

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id... \$11.00 "	6 id... \$ 8.00 "		6 id... \$ 7.00 "
	3 id... \$ 6.00 "	3 id... \$ 4.00 "		3 id... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE.

Madrid, Octubre 3
EL CONCURSO DE LA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha abierto los pliegos de proposiciones presentados para suministro de tabacos de marcas al Concurso, de marcas cubanas.

Se han presentado veintidós entidades al Concurso, entre las que suman cuarenta y seis marcas de tabacos.

Ha anclado en Barcelona un vapor ruso, procedente también de puerto ruso.

Al conocerse este suceso en Barcelona, se manifestó gran alarma, dado que en Rusia existe actualmente una epidemia de cólera.

Han llegado á Madrid, procedentes de Munich, los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

LOS CAMBIOS
Libras 27-93
Francos 11-25
Cuatro por ciento 83-80

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

INVESTIGANDO SOBRE EMIGRACION
Lisboa, Octubre 3.—Hoy ha llegado aquí el señor Quesada, Ministro de Cuba en los Estados Unidos; el objeto que le trae aquí es el de estudiar la posibilidad de fomentar la emigración portuguesa á Cuba.

Se propone el señor Quesada visitar más adelante á Oporto, San Sebastián y en último término, á Madrid.

CUARENTENA LEVANTADA
Austin, Texas, Octubre 3.—La Junta de Sanidad ha levantado la cuarentena que regía contra las procedencias de Cuba.

De la noche
ITINERARIO DEL REGRESO DE LA ESCUADRA
Washington, Octubre 3.—Se ha dado á conocer hoy el itinerario que seguirá la escuadra de acorazados para

PARA INDUCIR EL SUEÑO
Se necesita una cama buena, fuerte y bonita. Las de hierro maleable sistema "Bernstein," de tres piezas, son tan superiores en estilo, acabado y duración que, la verdad sea dicha, no hay razón para que el comprador se fije en otras. El bastidor de las camas "Bernstein" es todo de acero y dá á las camas una rigidez que no puede obtenerse en las de otros sistemas, pues en las de Bernstein forma parte íntegra de la cama.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101

regresar á los Estados Unidos y es como sigue.
Saldrán los acorazados de Manila el primero de Diciembre; llegarán á Ocolombo, isla de Ceilán, el 14 de Diciembre y después de permanecer seis días en dicho puerto, saldrán directamente para Suez, á donde llegarán el 5 de Enero; estarán un mes en el Mediterráneo; se fraccionará la escuadra en divisiones de tres barcos cada una, que visitarán simultáneamente los puertos de Villefranche y Marsella, en Francia; Génova, y Liorna y Nápoles, en Italia; Malta, Argel, Atenas, Tánger y Gibraltar.

En este último puerto volverá á reunirse la escuadra y unida, saldrá el 6 de Febrero, para llegar el día 22 de Febrero, aniversario del nacimiento de Washington, á Hampton Roads, de donde salió para dar la vuelta al mundo.

BASE-BALL
Nueva York, Octubre 3.—Resultados de los partidos que se jugaron hoy:

Liga Nacional
Cincinnati y Chicago, 2 por 16.
St. Louis y Pittsburg, 2 por 3.
Brooklyn y Boston, 2 por 0.
New York y Filadelfia, 2 por 3.

Liga Americana
Washington y New York, 1 por 2.
Segundo juego, 2 por 3.
Filadelfia y Boston, 8 por 7.
Segundo juego, 0 por 5.
Cleveland y Chicago, 2 por 3.
Detroit y St. Louis, 6 por 0.

La victoria del Pittsburg sobre el St. Louis y la derrota del New York por el Filadelfia, colocan al primero de los citados clubs, ó sea el Pittsburg, en una brillante posición para llevarse el championship mundial; pero la victoria depende todavía de la decisión de los directores de la Liga respecto al partido jugado por el New York y el Chicago y que fué provisionalmente declarado empatado.

La posición que ocupan actualmente los tres clubs que van á la cabeza de ambas Ligas es la siguiente:

Liga Nacional
Pittsburg, 641.
Chicago, 638.
New York, 633.

Liga Americana
Detroit, 593.
Cleveland, 583.
Chicago, 577.

NOTICIAS COMERCIALES
Nueva York, Octubre 3.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.
Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.
Centenas, á \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 4.1/4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$1.84.80.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$1.86.10.
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.5/16.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 cts.
Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.93 centavos.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.43 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.18 cts.
Manteca del Oeste, en terceroles, \$10.90.
Harina, patente, Minnesota, \$5.80.

Londres, Octubre 3.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 0d.
Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 6d.
Consolidados, ex-interés, 85.7/16.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.1/8.
París, Octubre 3.
Renta francesa, ex-interés, 95 francos 55 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 3.

Azúcares.—Los mercados de Londres y Nueva York cierran sin variación y esta plaza cierra también en las mismas condiciones anteriormente avisadas.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/2	20.7/8
60 div.....	20	20.1/2
París, 3 div.....	6.1/2	6.7/8
Hamburgo, 3 div.....	4.8/4	5.1/4
Estados Unidos 3 div.....	9.7/8	10.3/8
España s. plaza y cantidad 8 div.....	4.1/2	3.7/8
Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:
Greenbacks..... 9.3/4 9.7/8
Plata española..... 93 93.1/8

Acciones y Valores.—El mercado cierra con poca diferencia en las mismas condiciones que ayer, según se verá por las siguientes cotizaciones:
Bonos de Unidos, 107 á 110.
Acciones de Unidos, 85 á 85.1/4.
Bonos del Gas, 111 á 114.
Acciones del Gas, 100 á 105.
Banco Español, 68.1/2 á 69.
Havana Electric Preferidas, 88 á 88.3/8.
Havana Electric Comunes, 34.7/8 á 35.1/4.
Havana Central Bonos, Nominal.
Havana Central Acciones, Nominal.
Deuda Interior, 91 á 91.1/4 Cy.

Mercado monetario
EXPORTACION
Por el vapor americano "Havana" se exportaron ayer para New York, embarcados por el Banco de Nova Scotia, \$100,000 en oro americano.

CASAS DE CÁMBIO
Habana, Octubre 3 de 1908
A las 5 de la tarde.

Plata española.....	93 á 93 1/2 V.
Calderilla. (en oro)	96 á 98
Billetes Banco Español.....	4 1/2 á 6 V.
Oro americano contra oro español.....	109 1/2 á 109 3/4 P.
Oro americano contra plata española.....	4 1/2 P.
Centenas.....	4 5/65 en plata
Id. en cantidades.....	4 5/66 en plata
Id. en cantidades.....	4 5/67 en plata
El peso americano	
En plaza Española.	4 1.17 V.

Revista Semanal
Habana, Octubre 2 de 1908:

Azúcares.—La calma que prevalece en Nueva York, hace que los negocios en esta Isla estén completamente paralizados, pero á pesar de esta paralización, las existencias disponibles en la misma han disminuído sensiblemente debido á que algunos tenedores han determinado embarcar sus restos de zafra por su propia cuenta, con la esperanza de conseguir por ellos en Nueva York precios más ventajosos que los á que podrían enagenarlos aquí y otros han logrado colocar alguna que otra partida, á entregar en este mes, haciéndose éstas ventas directamente á los refinadores norteamericanos.
A última hora se recibió la noticia de una nueva baja en New York, á

consecuencia de la que sufrió el azúcar de remolacha en Europa y la flojedad de aquel mercado indujo á los refinadores norteamericanos á reducir sus límites en 1/16 de centavo, rebaja que no quiere aceptar ningún vendedor y que hará probablemente que se acentúe con mayor fuerza la calma que reina aquí de varias semanas á esta parte.

De todos modos, es probable que debido á los embarques á que nos referimos más arriba y á las entregas para el consumo local, las existencias de fruto viejo al empezar la nueva zafra serán nulas, ó poco menos.

El mercado cierra hoy sumamente quieto y nominal á las anteriores cotizaciones de 4.11/16 á 4.3/4 reales arroba por centrifugas polarización 95/96, de buenas clases de embarque y de 3.1/4 á 3.3/8 reales arroba por azúcares de miel, pol. 88/90.

Precios promedios de los azúcares centrifugas, de polarización base 96, de almacén, según ventas efectuadas en las distintas plazas de la Isla y publicadas en este periódico:

Agosto 1908	5.1125 rs. arroba.
Agosto 1907	4.9312 rs. arroba.
Septbre. 1908	4.7805 rs. arroba.
Septbre. 1907	4.8883 rs. arroba.

Debido á la continuación del tiempo favorable la caña ha seguido desarrollándose en buenas condiciones y en todas las comarcas en que las lluvias no han sido excesivas, se está procediendo con toda la actividad posible á la limpieza de los campos y á la preparación del terreno para nuevas siembras.

El brillante aspecto de los campos infunde grandes esperanzas respecto á la próxima zafra, cuyos resultados prometen ser satisfactorios, siempre que ningún ciclón azote la Isla durante el período que ha de transcurrir hasta que empiece la molienda.

Por tercera vez en los últimos días, hemos sido amenazados con la poca deseable visita de un temporal; felizmente el de esta semana, como los dos anteriores, después de tocar ligeramente las costas orientales de la Isla y causar leves daños solamente en los arbolados, ha recurvado y se ha alejado en dirección al Noroeste, yendo á descargar su furia en las costas de la Florida.

Miel de purga.—Continúan escaseando tanto las de primera como las de segunda, porque las agotaron y convirtieron en azúcares todos los grandes centenas; así es que las existencias son sumamente limitadas y rigen nominales los precios de ambas clases.

Tabaco en Rama.—La demanda ha seguido muy activa, pero los negocios han sido coartados por el mal tiempo que se presta poco al reconocimiento de la rama enterada, por lo que ha quedado en suspenso la venta de un gran número de partidas, tanto para la elaboración local, como para la exportación.

Los precios en general rigen no solamente muy sostenidos, sino que denotan marcadas tendencias á seguir subiendo, particularmente por tabacos de calidad de Vuelta Abajo y Remedios, habiendo mejorado últimamente en doce pesos en quintal, los de primera y segunda capadura.

Se nota igualmente gran firmeza en los precios de las clases inferiores, particularmente las colas de Vuelta Abajo y botes de Remedios aplicables á la contrata para España.

Torcido y Cigarros.—Poco activo es el movimiento que se nota en la mayor parte de las fábricas de tabacos y es probable que no renazca la animación en las mismas hasta que no se agoten las crecidas existencias que se hallan en poder de los importadores en el ex-

tranjero, particularmente los de Europa.

En contra, se sostiene regular la animación en las principales cigarreñas, á las que no les faltan órdenes, tanto para el consumo local como para la exportación.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose regulares cantidades para varios mercados extranjeros.

Debido á la escasez de las mieles, los precios denotan mucha firmeza á las siguientes cotizaciones: El de "El Infierno" y otras marcas acreditadas, á 6 cts. litro, el de 79°, y á 3 cts. ídem el de 59°, sin envase.

El de 59°, en pipas de castaño para embarque, á \$20 pipa sin envase.
El de la marca "Vizcaya", de 30° á 6.1/2 cts. litro y el de 22°, á 5.1/2 cts. litro, incluso el envase.
El ron de 30° en pipas de castaño para la exportación, se cotiza á \$30 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado", que se emplea como combustible y por la misma causa que el aguardiente, sus precios continúan rigiendo muy sostenidos como sigue: Clase Natural "Vizcaya", "El Infierno" y "Cárdenas" de 97° á 9 centavos litro y las otras marcas de menor crédito de 94°, á \$40 los 654 litros, sin envase y el "Otto" desnaturalizado, á 6 cts. litro, sin envase.

Cera.—La amarilla, clase de embarque abunda bastante y se solicita poco, rigiendo sus precios sumamente flojos, de \$29 á 29.1/2 quintal. Los precios de la blanca, que se pide menos, rigen nominales.

Miel de Abejas.—Sigue escasa y con buena demanda de 44 á 45 cts. galón, con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES
Cambios.—Nada tenemos que variar á nuestras anteriores observaciones, pues el mercado ha seguido durante toda la semana, en las mismas condiciones de calma por falta de demanda y firmeza, por escasear el papel en plaza. Al cerrar, no acusa la plaza variación alguna á las observaciones que preceden.

Acciones y Valores.—El mercado

abrió inactivo, pero bastante sostenido; más tarde fluctuó alternativamente al alza y á la baja, hasta que terminada en buenas condiciones la liquidación del mes, mejoró sensiblemente la demanda y se declararon francamente en alza los precios de todos los valores de mayor movimiento cerrando hoy flojos, después de haber perdido parte de lo que habían adelantado anteriormente.

Plata Española.—Ha fluctuado durante la semana entre 92.7/8 y 93.1/8 y cierra de 92.7/8 á 93 por ciento.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero es como sigue:

IMPORTACION	ORO.	PLATA
Importado anteriormente.....	\$ 1,048,000	\$ 151,200
En la semana.....		
Total hasta el 2 de Octubre.....	1,048,000	151,200
Id. en igual fecha de 1907.....	1,774,620	29,900

EXPORTACION	ORO.	PLATA
Exportado anteriormente.....	\$ 3,019,510	\$ 417,000
En la semana.....		
Total hasta el 2 de Octubre.....	3,019,510	420,320
Id. en igual fecha de 1907.....	4,320,416	111,000

Movimiento marítimo
EL ALAVA II
Este vapor saldrá de este puerto para los de su itinerario en el viaje extraordinario, el martes 6 del corriente, á las doce del día.

EL "PRINCIPE BISMARCK"
Poco después de las diez de la noche anterior y procedente de Hamburgo y escalas, entró en puerto el vapor alemán "Príncipe Bismarck".
Dicho buque llegó sin otra novedad que la de haber tenido que cambiar de rumbo á consecuencia del mal tiempo.

EL OLIVETTE
El vapor correo americano "Olivette" salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, llevando correspondencia, carga general y pasajeros.

EL MARTIN SAENZ
Ayer á las seis y media de la tarde entró en puerto el vapor español "Martin Saenz," procedente de Barcelona y escalas conduciendo carga general y pasajeros.
El día 30 del pasado al salir dicho buque del puerto de Santiago de Cu-

1908

AVISO

"EL VAPOR"

MURALLA 26

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA

Ha puesto á la venta el nuevo surtido de Casimires, Chevots, Gergas, Vicuñas, etc., que acaba de recibir para el próximo invierno.

Menéndez y García Tuñón.

c 3340 t1-1 m4-2

Union Assurance Society Limited

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1714

LONDRES

Agente General para la Isla de Cuba,

CHAS. BLASCO

O'Reilly N. 1.

Apartado 362

Telefono 617

Cable: Blasco

21-11 0

Flor de Tomás Gutiérrez

Cigarros Habaneros Superiores

SUPERIORES!

Bisquese el Vale en la cajetilla.

ESCAÑEZ

c 3340 t1-1 m4-2

ba, donde hizo escala, tuvo que retroceder á causa del mal tiempo que reinaba.

Al "Martín Saenz" no le pasaron visita ayer tarde la Sanidad y la Aduana, por haber entrado en puerto después de la puesta del sol.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN
4—Galveston, Galveston.
5—Monterey, New York.
5—Morro Castle, Veracruz y Progreso.

- SALUDAN
5—Monterey, Progreso y Veracruz
6—Excelstor, New Orleans.
6—Morro Castle, New York.

Puerto de la Habana

DES PACHADOS
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y Comp.

MANIFIESTOS

328
Vapor español Montevideo procedente de Génova y escalas consignado á Mianel Otegué.

DE GENOVA

S. López: 3 cajas libros.
Rubiera y hno.: 4 id. sombreros.
Pérez, González y cp.: 19 id. id. 1 fardo trenzas y 5 barriles ácido.

DE BARCELONA

Consignatarios: 22 bultos encargos.
Galbán y cp.: 25 cajas almendras y 20 sacos frijoles.
R. Torregrosa Burquet y cp.: 15 cajas pulpa, 122 id. frutas, 10 id. membrillo, 2 id. confituras, 5 id. sobreadas, 3 id. carne, 6 id. y 50 cuñetes aceitunas y 5 id. coliflor.

J. García: 1 id. id.
Viuda de Aedo Usúa y Vinent: 1 id. id.
F. Bagueur: 1 id. id.
J. García Valle y cp.: 5 id. id.

DE ALICANTE

Wickes y cp.: 10 cajas almendras.
E. Hernández: 2 barriles vino.
Landeras, Calle y cp.: 15 cajas pimientón.

DE MÁLAGA

Romagoza y cp.: 50 sacos garbanzos, 110 cajas pasas y 199 barriles uvas.
Salom y cp.: 19 cajas higos y 150 id. pasas.

Alonso, Menéndez y cp.: 56 sacos garbanzos.
R. Torregrosa Burquet y cp.: 50 barriles uvas, 200 cajas pasas, 50 id. higos, 10 id. melocotones.

DE CADIZ
Romagoza y cp.: 19 sacos anís, 326 id. garbanzos, 416 seras aceitunas y 250 cajas aceite.

DE TANGER
Romagoza y cp.: 16 cajas orégano.

DE VILLAGARCIA
Wickes y cp.: 272 id. id.
Romagoza y cp.: 75 id. id.

DE LAS PALMAS
M. Martel M.: 1 caja tejidos.
A. Ramírez Narango: 1 id. id.
J. A. Bances: 30 serones pescado.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
J. G. Valle y cp.: 1 caja impermeables.
Torres y Amaral: 4 barriles vino.

DE TAMPA
Southern Express Co.: 1 saco plantas, 1 huacal peras, 1 id. uvas y 1 arca impresos.

DE LA PALMA
Wickes y cp.: 110 cajas conservas.
S. Ramos: 1 caja tejidos.
F. Cabrera: 1 id. id.
I. Vidal: 1 id. id.

DE LA PALMA
Wickes y cp.: 110 cajas conservas.
S. Ramos: 1 caja tejidos.
F. Cabrera: 1 id. id.
I. Vidal: 1 id. id.

DE LA PALMA
Wickes y cp.: 110 cajas conservas.
S. Ramos: 1 caja tejidos.
F. Cabrera: 1 id. id.
I. Vidal: 1 id. id.

DE LA PALMA
Wickes y cp.: 110 cajas conservas.
S. Ramos: 1 caja tejidos.
F. Cabrera: 1 id. id.
I. Vidal: 1 id. id.

Canales, Diego y cp.: 200 id. id.
J. Alvarez R.: 2800 id. id.

DE CAYO HUESO

Bengochea y hno.: 12 barriles lhas.
F. R. Bengochea y cp.: 12 id. id.

331
Vapor noruego Captain Bennett procedente de Baltimore consignado á Louis V. Place

332
Vapor inglés Severn procedente de Tampico y Veracruz consignado á Duseaq y Gohier

333
Vapor americano Excelstor procedente de New Orleans consignado á A. E. Woodell.

B. Fernández: 750 sacos maíz.
A. Fernández y cp.: 250 id. id.
M. Nadal: 500 id. id.

M. Nadal: 500 id. id.
Carbonell y Dalmau: 250 id. id. y 25 tercercillos manteca.

H. Astorqui y cp.: 250 sacos maíz.
Genaro González: 250 id. id.
Herrero y Valdés: 250 id. id.

B. Gamoneda: 250 id. id.
Barraqué y cp.: 60 id. harina.
E. Luengas y cp.: 200 id. id.

Galbán y cp.: 500 id. id.
Am. Commercial Co.: 250 id. id.
Baldor y Fernández: 500 id. sal.

F. Mestre: 400 id. id.
Araza y Larrauri: 250 id. afrecho.
A. Querejeta: 250 id. maíz.

A. Lamigueiro: 250 id. id.
Cuban Ice M. Co.: 52 huacales latas.
A. Armand: 400 cajas huevos y 5 jaulas aves.

F. G. Robbins Co.: 2 cajas efectos.
Araluce, Martínez y cp.: 18 id. implementos de agricultura.
L. Aguilera é hijo: 50 fardos desperdicios.

M. F. Cibrán: 30 cajas planchas.
Armosco y cp.: 140 barriles puero, 91 bultos carne y 90 tinas mantequilla.

Dominguez, Salom y cp.: 150 sacos harina, 50 id. cebollas y 50 huacales coles.
F. Sucera: 7 cajas calzado.

Viuda de J. Sarrá é hijo: 3 rollos papel.
Southern Express Co.: 5 cajas libros.
Robaina y Harper: 10 vacas, 10 crías y 100 cerdos.

J. G. Watson: 1 caja papel.
J. B. Clow é hijo: 6000 ladrillos y 16 bultos ferrocarril.

I. Pla y cp.: 100 cerdos.
Y. Smith: 275 pacas heno.
J. Perpiñán: 610 id. id.

Ping y Giux: 50 barriles resina.
P. Pascual: 50 id. id.
Marina y cp.: 3 bultos ferrocarril.

D. H. Lay: 25 cajas aguarrás.
R. Torregrosa, Burquet y cp.: 6 barriles camarones y 8 huacales menudos.
Kwong Wing On Co.: 12 bultos camarones.

F. E. Burtel Co.: 10 cascos cerveza.
Bergasa y Timbraos: 5 barriles aceite.
Crusellas, hno. y cp.: 148 id. id.

G. Bille: 50 id. id.
J. Prieto: 75 huacales coles.
García, Castro y hno.: 200 sacos cebollas.

Landeras, Calle y cp.: 150 id. id.
Alonso, Menéndez y cp.: 100 id. id.
P. Parnas: 70 huacales coles.

Harris, hno. y cp.: 8 bultos efectos.
J. A. Wright: 1 caja id.
Mantecón y cp.: 7 bultos salchichón y 8 huacales menudos.

K. Oñra: 8 cajas efectos.
Quarter Master: 216 bultos mantequilla y 240 id. carne.
W. F. Smith: 6 id. efectos.

Otero, Colominas y cp.: 2 cajas cuadros.
Horter y Fair: 490 bultos implementos de agricultura, 350 id. carros y accesorios, 18 id. gasolina y 21 id. molinos.

V. Campa: 2 rollos papel.
F. Wolfe: 16 caballos y 9 yeguas.
Orden: 10 tercercillos manteca y 1450 sacos sal.

334
Vapor noruego Alf, procedente de Filadelfia consignado á Louis V. Place.

(Para la Habana)
Havana Coal and Co.: 1,058 toneladas, ó sean 2,122,424 kilos carbón.

(Para Sagua)
Cuban Central R. and Co.: 2,301 toneladas, ó sean 2,337,816 kilos carbón.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIO

Table with columns: Londres 2 div., París 60 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España al plaza, etc.

Sres. Notarios de turno: Para Cambios: G. Moré; para azucar: B. Diago; para Valores: S. Parafón.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 á 6

Plata española contra oro español 93 á 109 1/2

Greenbacks contra oro español 109 1/2 á 109 1/2

VALORES
Fondos públicos

Empréstito de la República de Cuba

Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana

Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana

Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villacarla

Bonos de la Habana Electric Railway Co.

Obligaciones gte. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana

LA MUTUA DE NEW YORK
La mayor y mejor de todas las Compañías de Seguro Sobre la Vida del mundo,

ofrece al público NOTABLES VENTAJAS, entre ellas DIVIDENDOS ANUALES que desde el primer año ascienden aproximadamente al ocho por ciento de la prima.

LAS POLIZAS estipulan VALORES GARANTIZADOS en EFECTIVO, PRESTAMOS al 5%, SEGURO SALDADO AUTOMÁTICO, SEGURO PRORROGADO, etc.

Se necesitan agentes serios y bien relacionados en las principales ciudades de la República. A los que pueden hacer negocios y que están dispuestos á trabajar activamente, se les dará contrato con muy buenas condiciones.

HENRY BENNETTE, Director General, Amargura 11, Habana. C. 3253 alt. 4-Oct.

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba \$22,449,000.00

OFICINA PRINCIPAL QUINCE SUCURSALES
Habana en Cuba

Abierto todos los días hábiles de 9 á 3 (continuas), y para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 á 8. Estas horas corresponden igualmente á las Sucursales de este Banco en Galiano 84 y Monte 226 (Cruce Caminos).

TENEMOS ESTE DEPARTAMENTO para recibir en depósito cantidades desde \$5 en adelante y abonamos sobre estos depósitos intereses á razón del 3 p/100 anual en las días 15 de Enero, Abril, Julio y Octubre. Después de hecho el primer depósito los subsiguientes pueden hacerse por cualquier montante.

ESTE Departamento proporcionará con gusto cuantos informes se deseen sobre dicho departamento.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES: José I. de la Cámara, Sabas E. de Alvará, Miguel Mendoza, Elias Miró, Federico de Zaldo, Marcos Carvajal, Leandro Valdés, José García Tuñón, Sebastián Gelabert.

Secretario: Carlos I. Parraga Gerente: Narciso Grau y Carreras. Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores gerentes: ARTURO TOMEU, OLIVERIO TOMEU, RAFAEL FERNANDEZ. Gerente de Fernandez Junquera Co.

Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, do cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso. Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol. C. 3005

Bonos Copafia Gas Cubana. Bonos de la Republica de Cuba emitidos en 1896 á 1897. Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works.

Bonos hipotecarios Central Olimpico. Bonos hipotecarios Central Covaonga. C. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Puerto Principe. Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. Ca. Elec. de Alumbrado y Tracción de Santiago

Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. (idem id. comunes)

Ferrocarril de Gibara á Holguín. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferentes.

Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). Id. id. id. comunes. Compañía de Construcción, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88%

Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). Compañía Anónima Matanzas. Compañía Aliflerera de Cuba. Compañía Vidriera de Cuba.

Habana, Octubre 3 de 1908.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA
Debido á haber á esta capital el próximo día nueve de Octubre, por la vía de Tampa, el Dr. Bernardo Moss, Director de la Casa de Salud La Purísima Concepción, de esta Sociedad, se avisa á los señores socios que deben acudir á su recibimiento, que deben pasar por esta Secretaría antes del día siete á fin de tomar nota de sus nombres y proveerles del correspondiente billete para la entrada al remolador que se pondrá con tal objeto por la Asociación.

Habana, Septiembre 29 de 1908. El Secretario p. s. r. Francisco Torres 1m-4-21-22

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responsable \$48,323,220-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$1,646,476-97

Asegura casas de mampostería sin madera, cupadas por familias, á 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, á 32 1/2 centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, á 47 1/2 centavos oro español por 100 anual.

Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, á 35 centavos oro español por 100 anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos con bodegas, café, etc. pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que paga \$1.40 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, Empeñado 34. Habana, Agosto 31 de 1908, C. 3025

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes é Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

AVISOS

HOSPITAL DE SAN LAZARO SUBASTA
Habiendo acordado la Junta de Patronos de este Establecimiento, que se saque á pública subasta los administrados de LAVABOS, UTILES Y EFECTOS DE PANDERO Y ALIBERADO, se convoca á los señores admitiéndose proposiciones para hacer el servicio por un mes, ó por un semestre, á partir de la adjudicación.

El día de la subasta tendrá lugar el día nueve del mes de Octubre próximo, á las 10 a. m. en las oficinas del Asilo.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto todos los días hábiles de 8 a. m. á 4 p. m. en dichas oficinas, á los cuales habrá de ajustarse las proposiciones que se presenten.

Habana 28 de Septiembre de 1908. Dr. Antonio González Pérez. Secretario

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS.

LA MERCANTIL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. CAPITAL: \$1,000,000

DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA DE CUBA \$75,000. Hace seguros sobre propiedades urbanas, establecimientos mercantiles é industriales, mercancías en la Aduana, Almacenes y Depósitos sobre Bateyes de Ingenios.

Esta Compañía es la única Nacional que existe á prima fija y por esta circunstancia tiene la ventaja para los señores asegurados, en caso de siniestro el pronto arreglo de él, por residir en la Habana su Dirección.

Las primas que aplica son tan económicas como las puede aplicar cualquiera otra compañía. Agentes Locales en las principales poblaciones de la República. DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: AMARGURA N. 11 Y SAN IGNACIO N. 58. Teléfono 3301. Apartado correo: 1191.

VIDA MUNDIAL

Budapest, ciudad ruidosa y elegante, ha tenido el honor de presenciar el recibimiento admirable que á los reyes de España han hecho Francisco José y la nobleza austriaca.

Esta visita viene á fortalecer los lazos de cariño y simpatía que unen, desde ha mucho tiempo, la patria de Don Alfonso XIII y la de Doña María Cristina.

Además de esa importancia política, que salta á la vista del más torpe, existe en el fondo de dicho acto un contraste sumamente conmovedor y tierno.

Gran espectáculo debe de haber ofrecido el saludo de los dos monarcas.

Francisco José es el soberano más viejo, más desdichado y más triste de Europa. En difíciles momentos llegó á sus augustas manos la responsabilidad del poder. Austria no vivía entonces en paz. Lo primero que hizo fué promulgar una nueva constitución, y después, con el auxilio de Rusia, impuso el orden en Bohemia y Hungría. En seguida vinieron tremendas luchas contra Prusia, Francia y Piamonte. Los tratados de Villafranca, de Zurich y de Praga, costaron á la nación enormes pérdidas territoriales, que luego hubieron de aumentarse con el abandono de la gentil Venecia. Por fin, cansado el Emperador de estériles y desastrosas empresas, dedicóse ardentemente á la obra magna de consolidar sus dominios; y Austria y Hungría formaron un solo bloque, una sólida potencia, convirtiéndose el río Leitha, que antes era una línea divisoria, en vía de amistad inquebrantable.

No menos adversa que en la guerra fué en el hogar la suerte al Emperador. ¿Quién no conoce el sello trágico que el sino imprimió á su desventurada familia? Sangre y lágrimas han caído sin cesar sobre él, sin que por su parte haya puesto nada para ser merecedor de tan cruces desdichas. Hasta el puñal infame de un asesino le arrebató á la compañera de su vida, saciando odios inexplicables en la persona de aquella pobre emperatriz, quien, aun como simple dama, merecía la piedad de todos.

Dolorido, agobiado por sesenta años de gobierno y de pesares, Francisco José, individuo de excepcionales energías, se conserva en pie, austero, grave, melancólico, desafiando las injusticias humanas y esperando la divina justicia. . . En medio de la agitada Europa, se alza su hermosa figura, como un árbol secular que hubiera resistido á las mayores tempestades, y hiergue todavía su altiva cabeza, que parece una cuembra coronada de plata por el tiempo y las congojas.

Alfonso XIII es uno de los soberanos

más jóvenes, más felices y más alegres del mundo. Desde su mayoría de edad, ningún desastre ha ocurrido, afortunadamente. Por el contrario, España resurge como el Ave Fénix, y la humanidad, asombrada, bate palmas ante la vigorosa impulsión que á sí misma se ha dado la tierra conquistadora y civilizadora por excelencia.

En el orden íntimo, también sonríe la suerte al flamante rey. La reina Victoria le ama intensamente, y le ha colmado de felicidad, al producir robustos príncipes, que embellecen la real casa.

Y hay una égida que le protege de sus enemigos, que en París y en Madrid le salvó de las bombas anarquistas, que le separa siempre de la muerte con barrera de flores.

Por eso Francisco José, al recibir en sus brazos á Don Alfonso y á Doña Victoria, habrá sentido que un soplo de primavera le sorprendía en pleno invierno y dilatada de entusiasmo su corazón desolado.

El ruidoso triunfo obtenido por la columna de Alix sobre las huestes de Mouley Lhassan ha vuelto el seso á los franceses, quienes comentan, enaguardados de alegría, cómo 5,000 héroes dignos de Napoleón hicieron huir vergonzosamente á 20,000 africanos, que se juzgaban, por cierto, muy seguros de la victoria.

Según la opinión de un ilustre periodista, debióse el éxito de Francia á la precisión de la artillería, los movimientos rápidos de la caballería y el entusiasmo de todos los soldados.

También se elogia mucho al jefe de las tropas, pues éstas sufrieron poco en la batalla, y ello demuestra la pericia con que fueron mandadas.

El éxito ha tenido y tendrá salubres consecuencias para el orden en la frontera marroquí, la facilidad en las transacciones mercantiles y la paz en los dominios franceses de África.

Por último, añade el citado periodista, lleno de orgullo: "La derrota de nuestros agresores los convencerá de que Francia, aun cuando ella es atacada, resulta peligrosa si es atacada..."

Y en París se grita con rabia: "¡Vive l'armée!"

El hombre no estaba satisfecho de viajar á través de la tierra, tanto por su capa exterior, como por su seno agudado de túneles; no se sentía contento de surcar el océano á flor de agua y atravesarlo submarinamente; quería algo nuevo, y se lanzó con fiereza á la conquista del aire.

Porque el hombre es de suyo un terrible conquistador de ciencias, de artes y de gloria, á quien no acobardan dificultades ni misterios.

Así ha logrado salir vencedor siempre en su eterna y desesperada lucha por la vida.

Especies enormes, de colosal estructura física, han perecido; y él, relativamente tan débil, se ha conservado incólume, supliendo con su maravillosa inteligencia los recursos atléticos que la Naturaleza le negara.

¿Qué piedra resiste á las explosiones de ciertas materias químicas? ¿Qué mar arroja un dique bien construido? ¿Qué descarga eléctrica no se anula al contacto de un para-rayos? ¿Qué puede hoy el microbio de la difteria contra el suero de Pasteur? ¿Qué coraza opone la fiera más poderosa á una bala certeramente dirigida?

El hombre, cogido al brazo de la Fe, va en marcha triunfal por el planeta.

Ya el aire le pertenece, como le pertenece la tierra y el mar.

Santos Dumont logró sostenerse á la altura que deseaba y marchar con rumbo fijo, siquiera durante breve tiempo y á cortas distancias. Aquel fué el toque mágico. Tras él vinieron otros aeronautas de temple heroico, y los éxitos se han sucedido de manera abrumadora.

Ayer el conde Zeppelin asombraba con su vuelo maravilloso en el vacío, cuando una desgracia inmensa paralizó por el momento sus actividades.

Hoy son los heroicos hermanos Wright quienes confunden con sus proezas en la altura.

Largos horas se han mantenido en el éter, han cruzado extensos territorios, han descrito innumerables figuras geométricas, han maniobrado en sus globos como un marino en su paquebot, han batido todos los records existentes, y Europa y América, unidas por un mismo amor al progreso, aclaman, vitorean y enloquecen de contento.

¿Después de la conquista del aire, qué conquista nos espera?

Desde Washington
28 de Septiembre.

Los "cristiano-científicos" son de invención americana; los socialistas cristianos son de invención alemana y florecen en el imperio germánico y en Austria. Entre ellos figura alguno que otro sacerdote. Aquí se ha introducido esa novedad; y, nada menos que 161 eclesiásticos (ciento sesenta y uno) la han recomendado, en estos días, en un manifiesto, al pueblo americano.

Antes de pasar adelante, he de hacer constar que, en este país, el ejercicio del sacerdocio, no siempre presupone estudios. Tan sacerdote es, el nombre, el estólido ó el episcopal que ha salido de un seminario, como el sujeto que, sin haber cursado teología, ni siquiera gramática, se pone, los domingos, una vasta levita negra, y habla, durante un par de horas, de lo divino y de lo humano.

Es probable que, entre los firmantes del manifiesto, haya de las dos clases de sacerdotes; y, seguramente, más de la segunda que de la primera.

Unos y otros se salen de su misión, que es buscar la mejora de la sociedad por el perfeccionamiento moral del hombre y no intentando echar abajo el actual sistema económico, gracias al cual ha progresado el mundo y que no es una creación artificial ni incompatible con confesión religiosa alguna. Pero, según parece, los firmantes, en vista de que hay muchos socialistas que no son cristianos—si bien, aquí, no tantos como en Europa—han pensado que, para atraerlos, conviene hacer socialista al cristianismo; que es lo mismo que el Presidente Roosevelt ha querido hacer con el partido republicano.

Mr. Taft, el candidato á la Presidencia, siguió, algún tiempo, á Mr. Roosevelt por ese camino; pero, enterado ya de que no podría contar con los votos de los gremios obreros, está rectificando y da notas antisocialistas. En sus recientes discursos de Cincinnati y de Cleveland se ha ladeado, resultadamente, á la derecha. Acerca de la posesión y explotación de los ferrocarriles por el Estado ha dicho:

—Me opongo á eso, porque sería un poder demasiado vasto, que estaría controlado por el Presidente. La gestión de los ferrocarriles no sería tan buena como es con la propiedad particular y el gobierno contraería una deuda enorme. Los empleados ferroviarios serían servidores del gobierno; con lo que estarían sometidos á las influencias políticas de una manera contraria, sin duda alguna, á sus intereses.

Así se ha expresado Mr. Taft—tal vez no fuesen los empleados los que, como él cree, lo pasasen mal; convertidos en burocratas, se las arregarían para cobrar el máximo de sueldo por el mínimo de trabajo; y, en período electoral, se ocuparían más de politiquiar que de servir al público. Este sería el sacrificio. Mucha de la socialización reinante se debe á la afición á vivir del presupuesto; especialmente, entre la pequeña burguesía familiar, "el proletariado de bachilleres," como decía Bismarck. Y Mr. Faguet, el famoso crítico francés, en su interesante libro titulado *El socialismo en 1907* dice: "El socialismo de Estado es el sueño de una noche de verano de los burocratas."

Hay que aplaudir á Mr. Taft por sus manifestaciones contra ese plan acerca de los ferrocarriles; y, también, por haberse declarado opuesto á la pretensión que tienen los obreros de que se limite la acción judicial en lo que atañe á las huelgas. Ciertamente en la plataforma republicana se puso una "tabla" en ese sentido, bajo la nefasta influencia del Presidente Roosevelt y con el propósito de pescar votos obreros. Pero como á los gremios no les ha gustado la fórmula republicana y han preferido la democrática y van á votar por Mr. Bryan, ahora los republicanos se echan atrás. Y Mr. Taft ha censurado, en estos dos recientes discursos suyos, toda legislación "de clase," esto es, que tienda á conceder, ante los tribunales, ventajas á una clase en contra de otra; que es lo que quieren los gre-

mios obreros, al exigir que, en tiempos de huelga, se les permita destruir la propiedad de los patronos y atacar la libertad individual, sin que los jueces puedan oponerse á ello.

La candidatura de Mr. Taft va, como se vé, resultando democrática é inspirando confianza á la gente de orden. Aun que se la inspiraría mayor, si no fuese por la protección del Presidente Roosevelt, que se ha empeñado en tomar parte en la campaña electoral, á la cual lleva su exaltación y su ligereza habitual. Gracias á las cadetadas de M. Roosevelt, el candidato democrático Mr. Bryan está comenzando á parecer un hombre sensato.

X. Y. Z.

PREVISION Y SEGURIDAD

Protéjase usted contra incendio ó robo depositando su dinero, sus títulos, sus joyas ó cualquier otro valor en las grandes bóvedas, controladas por relojes, del Banco Nacional de Cuba.

Enrique Borrás

Acompañado por el distinguido y bien estimado doctor Claudio Mimó, ha favorecido esta redacción con su visita el renombrado actor español Enrique Borrás, á quien agradeceremos su deferencia.

El señor Borrás es persona de finos modales, buena presencia, conversación amena y cultura artística, que predispone en su favor.

Al felicitarle y felicitarnos por su arribo á esta ciudad, adonde llegó hace tiempo el eco de sus triunfos, le deseamos una temporada fecunda en aplausos y una grata permanencia entre nosotros.

LA PRENSA

Pues bien: *La Discusión* es quien lo exige, y vamos á tratar cosas que peor es meneallas: hay imprudencias que hunden, y el diario conservador tiene el empeño de hundir. . .

Una imprudencia nos busca, y nosotros respondemos y puesto ya el asunto en tal camino, no es cuestión de amor propio el replicarnos: es cuestión de humanidad. Vamos á descarnar afirmaciones, y quizás á oscurecer algún prestigio por causa de esa imprudencia, y justo es que quien la realizó, deshaga nuestras razones y pulverice nuestros argumentos, para salvar el prestigio que en tan duro trance puso. Callar en esta ocasión sería otorgar plenamente.

Volvemos hoy á hablar de Sancti Spiritus, bien contra nuestro deseo: y queremos conceder al diario conservador toda clase de ventajas, y es el mismísimo auto del señor juez especial lo que vamos á poner bajo el análisis: es ese gran *tapa-bocas* que en opinión del colega el juez Guerrero nos da, y que vamos á probarlo—no sirve para

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería

Siempre la **CASA DE CORES**
Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES
LA ACACIA
San Rafael 12
TELEFONO 1114.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE
HIERRO BRAVAIS
(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra:
**DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION
ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS**
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos.
NO CONTRAINDICA. NUNCA REEMBORSA LOS GASTOS.—Desempeña de las Indulencias.
Es muy poco tiempo procura:
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.—DEPOSITO: 120, Rue Lafayette, PARIS

CHINCHES:

Si usted quiere hacer desaparecer en su casa animal tan molesto, compre un frasco de **CHINCHECIDA NAPOLITANA**. Exito probado. Pídalo en las boticas acreditadas: Depósito general: en todas las Droguerías de la Habana.

PRECIO 40 CENTAVOS.

TOS FERINA
Se cura rápidamente con el **jarabe de bromoformo** co. del Dr. Herrera. Es recetado por los mejores médicos. En las boticas y en Cuba 85, depósito principal.

guardarán de él muy querida memoria.

No sólo había sido modelo de laboriosidad, sino que á la perseverancia, á la gran voluntad, á la gran honradez que lo distinguía, hay que añadir otra hermosa cualidad: un sincero patriotismo. Residió muchísimo tiempo en Cuba; era dueño de importante caudal, cuyas rentas empleó espléndidamente en provecho de su patria y en bien de los desgraciados, lo mismo parientes que amigos. Nada regateó tampoco á las obras de enseñanza y de cultura, por las que era entusiasta. La Sociedad de Salvamento de Naufragos ha sido una de sus mejores iniciativas. No había suscripción nacional donde no figurase su nombre con importante donativo. Fué además el primer presidente de la Unión Ibero-Americana, cuya prosperidad debiese en gran parte á él. Había sido varias veces diputado á Cortes y senador.

Su distinguida, su amante esposa, hallábase inconsolable. Año y medio, poco más, hace que tan feliz matrimonio, ejemplo edificante de todas las virtudes domésticas, celebró sus bodas de oro, cuya reseña tuve la satisfacción de hacer para este querido DIARIO. A aquellas alegrías suceden estas penas. La vida es así; y es así porque la muerte es su mayor amargura.

Mucho más si se trata de existencias queridas y ejemplares, como la de este amigo inolvidable y excelente, cuyo fallecimiento es para mí, como para cuantos lo trataron, una pena verdadera.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

TREES TRUE TO NAME
Nuestro sistema perfecto de propagación, y conocimiento de las necesidades del sur, dan á nuestros productos gran preponderancia sobre todos los otros.
Arboles Para Muchos Objetos!
Anualmente producimos millones de árboles directos. También producimos árboles de melocotón y frutales resaca constantes de ciras frutas y uvas como también de setos, toallas y árboles para sombra y ornamento. Catálogo gratis.
GLEN SAINT MARY NURSERIES CO., Box 54, GLEN SAINT MARY, FLORIDA
C. 3254 alt. 4-00

FOLLETTIN

CARTAS A LAS DAMAS
escritas expresamente PARA EL
DIARIO DE LA MARINA
San Sebastián, Septiembre 11 1908.
Insisto en lo que decía no há mucho:
Decididamente, nada sé de nada. Por ignorarlo todo, me encuentro ahora con que tampoco acierto á explicar ni á explicarme cuáles galas son las indicadas para veranear, y hasta qué clase de vida es la conveniente en estos casos.

Yo, pobre de mí, había creído que los trajes cortos, claros, frescos, cómodos, eran los indicados. Pero no hay tal cosa; soy una paguata de sacra mayor.

Estoy realmente abrumada; no atino á andar, á mirar, á pensar. . . Me rodea una verdadera confusión; confusión de encajes y gasas. Diríase que me quitan espacio. . . ó que los tengo que pagar, sin tener dinero; un barullo de colas, que me impide seguir adelante; un esplendor de joyas que me deslumra; unos historiadlos corpitos que creo es á mí á quien oprimen y unos colorines que me traen á mal traer, atontada.

Desde las primeras horas de la mañana veo lujo, lujo creciente. . .
Creo que puedo atreverme á asegurar que este gran Casino es de los más bellos que hay, que su espaciosa terraza rivaliza con la mejor situada, y su esplendor con la más completa. Pero con ser tan hermosa, tan amplia, tan al aire "dos veces libre,"

britilla, que, enojados de que no los comprenda, quieren ser los primeros en darme un puntapié; los guantes, caros, largos, que, á su vez, intentan amenazarme.

Y todo, ¿por qué, Dios mío? Porque me hallo anodada; porque mi simpleza es mayor aún que el mismo lujo que contemplo y me abruma; porque yo, ¡estúpida de mí! había creído que los trajes cortos y sencillos, cómodos y prácticos, vaporosos y alegres, eran los adecuados para veranear; porque, ¡oh, necia criatura!, doy mucha más poesía á la sencillez que al lujo.

Pero está visto que nada sé, que vivo en lamentable, hasta en risible ignorancia.

Con todo, como no pecco de terca ni de altiva, acabaré por creer que la equivocada soy yo; y una vez convencida (todo se andará), proclamaré la conveniencia de hacerse, en vez de monisimos vestidos de transparentes tejidos, con faldas cortas y cuerpos cómodos, airoso y bonitos, "toilettes" que vistan mucho, mucho, por más que con ellas parezcan desnudas algunas elegantes, que esto culpa de la moda es; "toilettes" que representen varas de buenas telas, costosos adornos y complicadas hechuras; sombreros que ostenten soberbias plumas, ó cintas superiores, ó rosas finísimas; joyas sutiosas y abrigos no menos magníficos; y que todos estos y otros esplendores se vean bien, mucho antes que á la mujer envuelta en ellos.

El lujo, siempre el lujo; el traje, siempre el traje, incluso para curarse (¡) de anemias, para descansar (¡) para. . .

ro—puesto que el que se oyó, se disparó fuera de ella, según el señor Guerrero?

Fue muy extraña, pues, la gravedad; pero no obstante, la hubo: y se llamó a la Rural. Pero ¿qué hizo la Rural? ¿A cuántos detuvo? ¿Cuántos rurales fueron heridos? La Rural no detuvo a nadie: y como era este el argumento en que se apoyaba un colega para acusar de cómplices a los policías, argumentamos contra el señor Guerrero: luego también los rurales eran cómplices.

Pero ¿no será todo esto una simple confusión? Creemos que sí: La Discusión del 28 nos ha dicho:

“Entonces—(es decir, después de ocurrido todo, después de apaciguado todo—para evitar nuevos disturbios) el alcalde accedió a la petición de Laruz y Dolz, y en presencia de estos, confió al Jefe del destacamento de la Guardia Rural la custodia, y ordenó el acuartelamiento de la policía.”

Es decir: que la perturbación no llegó a adquirir tal gravedad que hiciera necesaria la intervención de la Rural para restablecer el orden, sino que el orden estaba ya restablecido, cuando la Rural salió, y la Rural salió para evitar que la perturbación se repitiese.

Esto dijo la prensa: y es lástima que el señor Guerrero no lo haya dicho también: evitaría a la Rural un bochorno que no se mereció.

El auto continúa de esta suerte:

“... Encontrándose uno de los manifestantes... junto a un café que existe frente al parque y en los momentos en que, enardecido por los gritos que profería la numerosa concurrencia que allí había, levantaba los brazos, dando un viva al general Menocal, se le acercó el detenido Pedro Sandoval, y sin que Gutiérrez esperase la agresión, porque el Sandoval se le situó por detrás, y un poco hacia su izquierda, le asestó este dos golpes con un cuchillo que portaba, infiriéndole con uno de ellos una herida penetrante en el pecho, por el quinto espacio intercostal...”

Puntos que es necesario señalemos: Primero: No vamos a defender a Sandoval; caiga sobre él el peso de la ley; pero vamos a estudiar el cómo se le condena: es un deber de conciencia y de justicia.

Segundo: O el infortunado Blas Gutiérrez era manifestante, ó no: si lo era, tiene el señor Guerrero que explicarnos cómo se encontraba junto a un café que existe frente al Parque mencionado: y tiene que explicarnos cómo fué la concurrencia que allí había la que le enardecido con sus gritos: un manifestante va enardecido siempre: y antes de llegar al parque, ya oíría muchos gritos, ya encontraría mucha concurrencia: ya habría, pues, gritado muchas veces. Si no lo era, hace el señor Guerrero mal en llamarle uno de los manifestantes.

Tercero: Levantaba los brazos... Para dar un viva ¿se levantan los brazos? ¿Sí? ¿Conformes; pero nótese este punto.

Cuarto: Sin que esperase la agresión... Es decir: que él había visto al detenido Pedro Sandoval; le había visto, pero no esperaba que le agrediese: porque si no le había visto ¿qué viene notar ese detalle? ¿A qué viene notar que no esperaba, si él se

conceptuaba lejos de quien pudiera agredirle?

Quinto: Le asestó dos golpes con un cuchillo... Y le hizo una herida sola: he aquí otro punto muy flaco: porque si Blas Gutiérrez no esperaba la agresión, no pudo hacer resistencia: y si no hizo resistencia, y Sandoval le dió por detrás, con un cuchillo, no pudo fallar el golpe: tendría, pues, el muerto dos heridas: y si no tiene más que una ¿cómo sabe el señor Guerrero que los golpes fueron dos? ¿Acaso un golpe de cuchillo se conoce más que por la herida que causa?

Sexto: Pero lo más estupendo, lo más raro, lo más digno de atención es que Pedro Sandoval le dió el golpe por detrás a Blas Gutiérrez, y la herida se la infirió en el pecho mismo.

Habla el auto después del jefe de policía: el jefe de policía es liberal.

Se le acusa de prevaricación, porque—según el juez mismo—no percibió a los autores de los hechos: creemos que percibir equivalga a detener: y como el señor Guerrero nos dice que la Rural intervino cuando la perturbación llegara a su mayor grado, y como la Rural no percibió a nadie, de prevaricación hay que acusarla. Dice más el señor Juez: dice que el señor Castillo no realizó acto alguno encaminado a impedir que los hechos culminaran en otros de mayor gravedad: naturalmente: con que lo realizara encaminado a lograr que la perturbación concluyera, bastaba. ¿Y no nos afirma el juez que la acción de la policía resultaba completamente inútil?

Pero es hora de acabar, y vamos a los delitos—la calificación de los delitos.

Uno de asesinato...

Otro de disparo de arma.

Una advertencia: ó el señor Guerrero cree que Aquino disparó al aire—como aseguró la prensa y como el público dice—ó cree que disparó contra Gutiérrez: si cree que disparó al aire, no debe decir en el Resolviendo cuarto que disparó contra Gutiérrez; si cree que disparó contra Gutiérrez, no debe calificar su delito de simple disparo de arma: lo es de disparo de arma contra persona determinada, que es más grave. ¿Lástima que el pobre Aquino no sea conservador! Si lo fuera, preguntáramos nosotros:—Y ¿con qué fin disparó contra Gutiérrez? ¿Y cómo, si el juez nos dice que agredía también con el revólver a diferentes personas (Considerando cuarto) no disparó contra nadie, y esperó a salir de ese barullo para disparar contra el pobre herido, a quien quiere colocarse fuera del barullo ese? ¿Y como, disparándole a boca de jarro—el señor Juez no detalla este punto, pero es lógico el suponerlo así—no hirió otra vez al herido?

Continuemos: y copiemos este párrafo del juez:

Considerando que, no obstante ser de carácter menos grave los delitos de disparo y atentado que aparecen cometidos por Pedro Aquino y Arturo Gallo, teniendo en cuenta la frecuencia con que se cometen esos delitos en el territorio...”

¿La frecuencia con que se cometen esos delitos en el territorio! ¿La frecuencia con que un policía dispara su

revólver contra un hombre herido! No: el señor Guerrero no cogió bien los puntos: el señor Guerrero quiso decir que es frecuente el que se dispara un revólver al aire. Eso es frecuente, sí: eso es frecuente.

En cuanto al jefe de policía, á pesar de la gravedad de sus delitos, á pesar de creer el señor Juez que fué la causa moral ó que al menos fué con-causa de todos estos sucesos, déjale, sí, procesado, pero en libertad provisional. Lástima grande que siendo tan profunda la convicción del señor Guerrero, sea tan pequeño el rigor.

Y bien ¿qué se deduce de este auto? ¿Cuántos son los detenidos? ¿Quiénes son?

Los detenidos son un Sandoval, acusado de asesinato alevoso.

Un Aquino, acusado de disparo.

Y un A. Gallo, acusado de perturbador del orden.

Los dos primeros, son liberales: el tercero, es conservador: si los primeros cometieron sus delitos en la perturbación; los cometieron en ríñn tumultuaria: están mal calificados por consiguiente: si los cometieron fuera, ha sido un conservador el perturbador del orden: y como en un caso así no pudo obrar á solas, fueron los conservadores quienes perturbaron el orden. Y si Gallo obró también fuera de la perturbación, ¿qué hizo el señor Guerrero en Sancti Spiritus? ¿Qué nos descubre de tal perturbación?

Aquí tiene La Discusión todas nuestras conclusiones: esperamos las suyas confiadas, y ya las discutiremos.

BATURRILLO

No será de las últimas, pero sí de las más calurosas y sinceras, mi felicitación al partido liberal, cuya Asamblea Provincial habanera ha designado para senador al doctor Antonio Sánchez de Bustamante, una de nuestras más puras y legítimas glorias intelectuales.

Los liberales, haciendo eso, no proporcionan al doctor Bustamante un sueldo que no necesita para comer, ni le prestan un prestigio que ya su ciencia le ha dado cumplido; simplemente hacen justicia á un grande, elevan el nivel moral de la función legislativa, y siguen la práctica que ninguna nación civilizada abandona: la de llevar á las distintas esferas del gobierno á los más aptos y poner en los primeros puestos á las primeras figuras del país.

Y si al hacer eso, no han exigido al ilustre maestro en Derecho Internacional la ridícula obligación de afiliarse en un Comité y echar un discurso prometiendo adhesión á tal ó cual candidato, sino que, conocidas las ideas del hombre, y considerándole gloria nacional, á su lealtad personal y á su patriotismo se han encomendado, doblemente merecen los plácemes de las personas sensatas.

Háblase muy mal del régimen político de la España restaurada; dícese que allí el Ministro de Gobernación y sus aliados los caciques provinciales, hacen las elecciones; nunca un gobierno las pierde allí; pero yo no tengo noticia de que jamás quedaran sin asiento en el Congreso, Castelar, Pi, Salmerón, Labra, Azcozate, Melquíades y Pedregal, fuera cual fuera la intrínseca monarquía reinante en las altas esferas. Y lo mismo triunfaban Nocedal y Vázquez Mella. Aparisi y los representantes ilustres del tradicionalismo, que los más apasionados apóstoles del federalismo. El

caso era que las notabilidades españolas, los de renombre en el exterior y popularidad en casa, no resultaran sacrificados á la codicia de los mediocres, con daño de las funciones legislativas y mengua de la nación entera.

Así creí yo que harían los partidos en esta hora difícil, frente á los peligrosos problemas que se avencinan; así creí yo que se procuraría llevar á las Cámaras lo que hay de más saliente en nuestro pequeño mundo intelectual, sin exigir de los hombres la humillación de un juramento en el Comité, ante directivas de analfabatos y fungiendo de sacerdotes traizorzuolos de la vispera.

Bustamante, Lanuza, Cancio, Desvernine, los Dolz, Castellanos, Hernández, Pellón, Pérez, Gualberto Gómez, Castro, Santos Fernández, Roig, Guevara, Sanguily, Cabrera, Giberga, Pelayo García, Junco, Rubio, Alcazabal, Bravo, Averbhoff, el sabio Varón, Bruzón, Ferrara, cien otros, talentosos y dignos; estos como capaces de abordar las graves cuestiones de derecho; otros como representantes legítimos de los grandes intereses materiales, la agricultura, la industria y el comercio, daban margen suficiente para una selección cuerda y justa, mereced á la cual ofreciéramos al mundo el espectáculo hermoso de una conjunción de patriotas, en la ardua tarea de salvar la nacionalidad y conservar la patria.

Aun admitiendo esa esperanza, dudaba del porvenir; perdida ella, porque las Asambleas rara vez hacen lo que la liberal de la Habana acaba de hacer, mis pesimismo, como los de Adolfo Cabello y otros videntes, se exacerban. Camps, Giberga, Ortiz, los que habéis creído como yo que debía dejarse ocasión al liberalismo de ensayar desde el Ejecutivo las doctrinas y los procedimientos que le llevarán á la revolución: confesad que habíais contado, como yo conté, con que la previsión y el patriotismo aconsejarían á la mayoría escoger sus mejores hombres, y á la minoría seleccionar sus elementos opositores. El federalismo se ha impuesto en los dos partidos.

Contra el deseo de los jefes y la conveniencia de la patria, turbión de medianías se ha desatado. Y de los 107 legisladores de la nueva república, seguro estoy de que una crítica desapasionada no sacará tres docenas de inteligencias de primer orden, tres docenas de hombres capaces de opinar acerca de un problema de economía política, ni con práctica de gobierno bastante á solucionar un conflicto internacional ó remediar una catástrofe de orden social.

Vendrá el nombramiento de comisiones y de cada cuatro legisladores, solo uno será capaz de ser ponente; se provocarán los debates parlamentarios y serán siempre los mismos defensores del gobierno y los mismos acusadores de la mayoría. Y la gran masa, muy activa en los corrillos y muy pródigo en visitas á las Secretarías, gestionando puestos y concesiones para los amigos, será ciega y muda cuando las trascendentales cuestiones de la nacionalidad se ventilen.

No quiero ofender á nadie, ni soy yo el llamado á juzgar de la capacidad de los candidatos: á la conciencia pública me remito; en los antecedentes personales y en lo que “sotto voce” dicen los mismos afiliados, me fundo.

Por eso cuando suena un nombre como el del doctor Bustamante, mi doglio corre, fervoroso y sincero, hacia aquellos que se honran y sirven á su patria designándolo.

He dicho antes de ahora, y lo repito: estiman como una humillación ciertos hombres que se le tomo juramento de fidelidad ante una Asamblea de analfabatos; repugnan ciertos hombres el procedimiento de tener que protestar de su patriotismo, ante muchos que jamás sirvieron á Cuba, ni acaso la amaron; para el que sabe que

vale, y no tiene mucha hambre, se ha de reconocer su valer sin someterle á interrogatorios risibles, ó dejarán el campo libre á mediocres y vanos, pierdase ó no “las Colonias y los principados” y sueda lo que sueda.

Torna á alarmarse “El Avisador Comercial” porque la propiedad raíz sigue pasando de manos de latinos á manos de sajones, y otro diario español comenta las observaciones de aquel, con natural amargura.

Ya me he cansado yo de señalar á mi pueblo ese su más atroz peligro de anulación nacional; ya no tengo argumentos nuevos para demostrar, con la historia en la mano, que el zmo de la tierra es el amo de las conciencias, y que la absorción viene desde que la riqueza no es de los nativos.

Todo en vano: carestía de la vida, holganza y odios de la política, siguen su obra.

Esto es pleito perdido, y con las costas á nuestro cargo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

A los trabajadores de campo

Ya ha llegado el nuevo modelo del reloj que inventó y creó “Roskopf” hace 51 años para la clase proletaria y que fabrica hoy su hijo con el nombre de “F. E. Roskopf Patente.”

Son elegantes y con una reforma en la máquina que la hace más segura aún y difícil de desarréglo.

Pídanse en toda la Isla. Depósito, almacén de joyas en general y brillantes de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional

Octubre 3 de 1908.

Según telegrama recibido de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Guanabacoa, Caimito, Santa Cruz del Norte, Jaruco, Matanzas, Viñales, Guanay, San Juan y Martínez, San Luis, Pinar del Río, Quiebra Hacha, Paso Real, Consolación del Sur, Ranchuelo, Caibarién, Santa Clara, Esperanza, Sancti Spiritus, Pelayo, Fomento, Salamanca, Placetas, Cifuentes, Encrucijada, Sagua la Grande, Calabazar, Corralillo, Sierra Morena, Rancho Veloz, Quemados de Güines, Isabela de Sagua, Morón, Júcaro, Victoria de las Tunas, Ceballos, Casorro, Guáimaro, San Luis, La Sierra, Mayarí, Preston, Palma Soriano, Cauto y Santiago de Cuba.

POR ESOS MUNDOS

La hazaña del “Indomable”

Mientras la marina mercante alemana se prepara para arrebatar á la inglesa el “record” del Atlántico alcanzado por el “Lusitania,” los ingleses aparecen vencidos á sí mismos y haciendo así aún más difícil conseguir el propósito de los alemanes.

En efecto, un gran buque de guerra, el “Indomable,” de 17,250 toneladas de desplazamiento, acaba de hacer la travesía del Atlántico con mayor velocidad que el “Lusitania” mismo.

El “Indomable,” trayendo á su bordo al Príncipe de Gales, que regresaba de las recientes fiestas de Quebec, y haciendo su primer viaje de largo curso, no ha tardado más que cinco días y medio de dicha ciudad canadiense hasta Cowes. Pero si se cuenta sólo el trayecto de una á otra costa del Atlántico, es decir, desde la punta de Belle-Isle (en Terranova) hasta Fastnet-Rock (en Irlanda), resulta hecha la travesía del Océano en sólo dos días y diecinueve horas.

La mayor parte de esta travesía, que es de 1,648 millas marinas, la hizo el buque á una velocidad de 26 nudos por hora.

El “Indomable” mide 176 metros de eslora por 26 de manga, y en su armamento se cuentan ocho cañones de 12 pulgadas.

Durante todo el viaje se ha mantenido en comunicación con el Almirantazgo, en Londres, por medio del telégrafo sin hilos.

El Esperanto

El “Herald,” de Nueva York, publica una correspondencia de Washington, que dice así:

“El Esperanto ha sido reconocido oficialmente por el gobierno de los Estados Unidos en el hecho de haber nombrado al comandante Paul F. Straub, del Cuerpo Médico del Ejército, comisionado para representar en el Cuarto Congreso Internacional de Esperanto celebrado en Dresde (Alemania) el mes de Agosto último. El Departamento de la Guerra fué el primero que reconoció en 1906 el valor del Esperanto como lengua auxiliar de gran utilidad. El Esperanto ha echado ya raíces muy profundas en todas partes, pues á fines de Diciembre de 1907, el total de Escuelas y Sociedades creadas para el estudio del Esperanto en diferentes países ascendía á 753 y en Agosto de 1908 pasaba de 1,000.”

Escándalos ferroviarios

Los directores del ferrocarril transiberiano han descubierto importantes robos, cometidos por funcionarios del mismo.

Sólo en la estación de Krasnoparsk, estos robos ascenden ya á la cantidad de 200,000 rublos.

Hay datos suficientes para calcular que el importe total de lo robado por los empleados del transiberiano se eleva á más de un millón de rublos, temiéndose descubrir aún nuevos robos no sospechados.

Los recelos alcanzan á muchos empleados.

Se considera inminente gran número de detenciones.

El asunto apasiona grandemente los ánimos en toda Rusia.

Buen ejemplo

Ejemplo curioso del carácter inglés, tan partidario de darse exacta cuenta de las cosas por la propia experiencia, es lo ocurrido en Maldenhead, cerca de Londres.

El Alcalde y uno de los concejales habían condenado á catorce días de trabajo forzado á once vagabundos. Recogidos éstos en la Workhouse ó Casa del Trabajo, tenían que mover una rueda que actuaba sobre una sierra mecánica para madera, labor que el reglamento les imponía.

Los vagabundos se negaron á ello, alegando que aquel trabajo era excesivo, cruel y superior á sus fuerzas. Al recibir esta queja, el alcalde y el concejal que los habían condenado se preocuparon seriamente. ¿Habrían sido injustos, por exceso de rigor, al dictar su fallo? Había un medio seguro para aquietar estos escrupulos y evitar todo remordimiento, y era experimentar por sí mismos la dureza de aquel trabajo.

Resueltos á ello, se trasladaron ambos funcionarios á la Workhouse, y se pusieron á mover la rueda de la sierra durante el tiempo que el reglamento exige esta faena á los reclusos del establecimiento.

Para mayor exactitud tuvieron á bien no comer la vispera y contentarse aquella mañana con el desayuno de los aislados en Workhouse: 30 gramos de pan, y agua á discreción.

Esta prueba, tan concienzudamente practicada, les convenció plenamente de que las quejas de los vagabundos no eran fundadas ni mucho menos, pues el trabajo no resultaba demasiado duro, y se tranquilizaron respecto de la equidad de su fallo.

Emermedades Nerviosas

“NER-VITA”

del DR. HUXLEY



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

- Salud Perfecta
- Digestión Sorprendente
- Color Sonrosado
- Calma los nervios
- Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. “Ner-Vita” es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ú otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

LONDRES: CROYDON

NUOVA YORK

PARIS

AFECCIONES TÍPICAS DE LOS PAÍSES CÁLDOS

La fiebre tifoidea, el tífus y la disenteria, tan frecuentes en los países cálidos, reconocen como causa los grandes calores y la humedad, que originan gérmenes malsanos. Por esto aconsejamos á cuantas personas habiten en tales países, que se preserven contra dichas enfermedades tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan; y si se trata de personas que sufran y á de la enfermedad, deberán asimismo combatirla por medio de dichas perlas. En efecto, casi siempre bastan por sí solas para curar las fiebres tifoideas, aun aquellas más terribles, y preservan seguramente de ellas si se ha tenido el cuidado de tomar las perlas de antemano. Las Perlas de sulfato de quinina de Clertan son totalmente soberanas para cortar inmediatamente las fiebres de acceso, las fiebres palúdicas y lo mismo las neuralgias periódicas.

Del propio modo prepara el Dr. Clertan perlas de disulfato, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, si bien estas dos últimas clases se destinan especialmente para las personas nerviosas.

Atención importante.— Para evitar toda confusión, téngase el cuidado de exigir en la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Cosa L. FRERE, 49, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan. Paris.

Tinte Inimitable

DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y botica acreditadas.

¡¡¡Que poco Gas se consume con el mechero UNIVERSAL!!!

A los ESTABLECIMIENTOS instalamos GRATIS el Mechero UNIVERSAL.

Las camisetas de la “Universal” son las de más duración y dan una luz muy potente.

107, COMPOSTELA, 107 casi esquina á Muralla. c 8207 alt 85-188t

DR. GALVEZ GUILLEM

Imotencia.— Pérdida seminal.— Esterilidad.— Venéreo.— Sífilis y Hernias ó curaduradas.

Consultas de 11 á 17 de 2 á 4 49 HABANA 49 C. 3022 alt 18



Exijan el CORSET

Warner's Rust Proof

que es el más

Elegante y cómodo

LAVABLE; NO SE OXIDA

Gada CORSET garantizado,

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

C. 2985

13

LA LEGHE

Ha sido premiada con 9 medallas de oro y es la leche condensada preferida de cuantos la han probado.

Agencia general: ENNA 2, ALTOS.—Apartado 246, Exijase “La Mariposa”—Teléfono 3025.

MARIPOSA

c 3038

alt

1-5p

Notas Españolas

González Besada.

He ahí un hombre que encarna la alta política, la útil y reconstructora política del señor Maura.

González Besada, el autor afortunado de aquel célebre proyecto de colonización interior, uno de los más trascendentales y beneficiosos proyectos que se hayan presentado en España.

El reciente aplaudido nombramiento del señor González Besada para la cartera de Hacienda, es el mérito más rotundo que ha dado el señor Maura a cuantos le atañaban diciéndole que no era partidario de la admirable obra financiera que comenzó el malogrado Villaverde.

González Besada, dentro de la agrupación conservadora, representa la tendencia de reconstrucción de la Hacienda española. González Besada es, pues, una legítima esperanza de la gestión de gobierno conservadora que por encima de las menudas pasiones políticas anhela realizar fecundas y prácticas iniciativas.

Así procede ese insigne estadista que hoy, para fortuna de España, dirige sus destinos. Hevando cuando las circunstancias lo requieren hombres que representen todo un salvador programa de gobierno a los departamentos más necesitados de protección y reformas.

A últimas fechas, el cable nos anuncia que el señor González Besada va a presentar a las Cortes un importantísimo proyecto de saneamiento de la moneda.

Con firmeza, con elevación de miras prosigue el gran orador su laudable obra, a despecho de las eternas e infundadas críticas de muchos fracasados políticos, que en la oposición prometen siempre villas y castillos, pero que luego, ya gozando de las delicias del poder, se olvidan de sus mágicos crecimientos.

La Comisión Consultiva

A continuación insertamos los artículos del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo aprobados en sesión anterior.

CAPITULO III

De la Secretaría de Hacienda

I

Del Secretario de Hacienda

Sus facultades

Artículo... El Secretario de Hacienda tendrá a su cargo la dirección administrativa de la Hacienda Nacional. Cuidará de que todos los fondos y bienes del Estado bajo su jurisdicción se custodien segura y debidamente, y que aquellas personas a quienes la Ley encomiende su custodia presten fianza en la forma y cuantía prescritas, y que al efecto se lleven los libros de Contabilidad e Inventarios de material necesarios.

El Secretario girará personalmente o acompañado del Interventor de Cuba, una visita al Tesoro cada trimestre ó cuantas veces crea conveniente, con el fin de verificar un examen de los fondos y propiedades bajo la custodia del Tesorero y practicar los balances necesarios, ó podrá ordenar que se haga dicha visita y examen por el Interventor de Cuba.

Preparará de tiempo en tiempo, y someterá al Presidente de la República los proyectos que crea convenientes para el mejoramiento de los ingresos y provecho de la Hacienda.

Inspeccionará la recaudación de impuestos y demás ingresos dentro de su jurisdicción, y expedirá todos los libramientos necesarios para el movimiento de los fondos que dependan de la Tesorería ó que estén bajo su control en la forma autorizada por la Ley, y someterá al Presidente de la República, los proyectos de presupuestos de ingresos

y gastos del Estado para su presentación en el Congreso.

Artículo... El Secretario de Hacienda estará encargado de la supervisión administrativa de las diversas aduanas y zonas fiscales, y dictará las reglas que estime oportunas para el régimen de las mismas, siempre que no sean contrarias a la Ley.

Redactará los modelos para todos los documentos necesarios al cumplimiento y ejecución de las distintas disposiciones vigentes, con el fin de asegurar la mayor eficacia de los preceptos dictados para hacer efectivo el cobro de las rentas interiores y de los derechos de aduana, almacenaje y los de cualquier otro origen.

No se concederá recurso alguno ante el Presidente de la República contra las resoluciones del Secretario de Hacienda en asuntos de rentas, pero la parte agraviada podrá valerse del recurso contencioso-administrativo contra dicha resolución.

Artículo... Será deber de los funcionarios de las aduanas y de las zonas fiscales y rentas, ejecutar todas las órdenes del Secretario, relativas al cumplimiento de las leyes rentísticas, así como de cualesquiera otras cuyo cumplimiento se les encargue; y en caso de dudas respecto a la verdadera interpretación ó significado de alguna parte de esas leyes, la resolución del Secretario será obligatoria para dichos funcionarios, hasta que sea revocada por Tribunal competente.

Desempejarán, además, todas las otras obligaciones que el Secretario les señale, en virtud de la autoridad que la Ley le confiere.

Artículo... Corresponde al Secretario de Hacienda el examen de presupuestos de los Consejos Provinciales y Ayuntamientos, al efecto de comprobar si están de acuerdo con el sistema tributario del Gobierno, tal como lo requieren el segundo inciso del artículo 93, y el segundo inciso del art. 105, respectivamente, de la Constitución; y podrá proponer al Presidente de la República la suspensión de los Estatutos y acuerdos de los Consejos Provinciales y Alcaldes, cuando no estén de acuerdo con los expresados preceptos de la Constitución.

Artículo... El Secretario de Hacienda suministrará los informes que soliciten los Cuerpos Colegisladores, ó cualesquiera de las Secretarías de Despacho sobre asuntos de su Departamento.

Artículo... El Secretario de Hacienda tendrá a su cargo la gestión administrativa de todos los bienes que dentro de la República pertenezcan al Estado y no estén destinados al uso de otra Secretaría ó ramo del servicio público; y por medio de agentes autorizados atenderá a su estado y conservación.

En todos los casos en que la Ley autorice la enagenación ó arrendamiento de bienes inmuebles pertenecientes al Estado, y no prescriba expresamente el funcionario que haya de otorgar el contrato, el Secretario de Hacienda estará autorizado para otorgar la escritura correspondiente.

Representará al Estado en toda escritura por la que adquiere éste bienes, y conservará y custodiará la titulación referente a los mismos.

Artículo... Al efecto de ejercer las atribuciones que le confiere la Ley, el Secretario de Hacienda ejercerá jurisdicción en la zona marítima de la República, costas, playas, puentes, ríos y sus cayos, é islas adyacentes. Ejercerá además, la debida vigilancia para evitar infracciones de los reglamentos de pesca y la introducción de contrabando, y dictará el reglamento de policía necesario, ajustado a la Ley, con el fin de cumplir con las obligaciones que le impone este artículo. Será su obligación proveer lo necesario para la utilización industrial de la zona marítima dentro de los límites de la Ley y modo que ella prescribe.

Dictará reglamentos, órdenes, circun-

lares en todo lo relativo a navegación y policía del puerto y por medio de los empleados de aduana y servicio de guardacostas, ejercerá la debida vigilancia sobre las zonas marítimas y marítima terrestre.

Artículo... El Secretario de Hacienda tendrá la alta dirección é inspección de los asuntos del Departamento de inmigración, la que ejercerá por conducto del comisionado de inmigración, y tendrá asimismo las facultades y obligaciones prescritas en el orden general número 155, de Mayo 15 de 1902, y en las demás leyes, órdenes y decretos relativos a inmigración.

Artículo... Cuidará de que las Compañías de Seguros y de Fianzas establecidas ó que se establezcan en el sucesivo presten la garantía que para su establecimiento y funcionamiento exigen las leyes, y en caso contrario les retirará la autorización ó les negará ésta, según los casos, para funcionar en la República.

Artículo... El Secretario de Hacienda incluirá en su informe anual al Presidente de la República, en cumplimiento del artículo... de esta Ley, un estado expreso de los resultados de los datos recogidos durante el año precedente por el Negociado de Estadística, respecto al dinero en circulación, á las exportaciones é importaciones con los países extranjeros, á la inmigración y demás asuntos estadísticos de la jurisdicción de la Secretaría.

Artículo... El Secretario de Hacienda, en los treinta días siguientes al vencimiento de cada trimestre, hará publicar en la Gaceta Oficial un Estado del total de los ingresos de dicho trimestre especificando el importe recibido de las Aduanas, rentas interiores, rentas del empréstito y de procedencias varias; y también el importe total del dinero tomado de Tesorería para pagos.

Artículo... El Secretario de Hacienda, mediante el nombramiento especial correspondiente, debidamente firmado y sellado, podrá delegar en los Jefes de Sección de la Secretaría, la autoridad necesaria para firmar, en su nombre, todos los resguardos que se mencionan en el artículo... de esta Ley, y también cualesquiera otros papeles y documentos con excepción solamente de los decretos del Presidente.

Artículo... Cuando se le demuestre al Secretario de Hacienda, mediante prueba clara é inequívoca, que un bono de la República está mutilado ó está desfigurado de tal modo que no pueda ser de valor para su dueño, sin culpa de éste; y después que dicho bono haya sido identificado por su número y descripción, expedirá un duplicado, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y las que estime oportuno dictar sobre plazos para la expedición y entrega de dicho duplicado, por el tiempo y con el mismo interés que el bono cuya mutilación se hubiere justificado, marcándolo de manera que se vea con claridad el número y la fecha del bono primitivo.

El dueño del bono mutilado ó desfigurado deberá hacer entrega del mismo ó de la parte que de él conserve, como requisito previo é indispensable para la expedición del duplicado.

Artículo... Siempre que se pruebe a satisfacción del Secretario, que un bono de la República de Cuba ha sufrido extravío ó se ha destruido de tal modo que no se encuentre en poder de persona alguna, en concepto de propiedad legítima, expedirá un duplicado de igual importe y con el mismo interés, mareado de la misma manera que el bono cuya pérdida ó destrucción haya sido justificada, según antes se indica.

Pero cuando los bonos extraviados ó destruidos resulten ser de una clase ó serie que hubiese sido ó debiera ser convocada para su amortización, cuando se formule la reclamación de duplicado, en vez de expedirse éste, se hará el pago correspondiente, después de practicadas las comprobaciones prevenidas, y se abonará sólo el interés que hubiera debido satisfacerse á la pre-

sentación del bono, como se hubiera efectuado en el tiempo prescrito por el aviso ó convocatoria.

Artículo... El dueño del bono extraviado presentará ante el Tesorero fianza personal ó por medio de compañía autorizada, por cantidad igual al doble del importe de dicho bono y á los intereses que hubiere de devengar hasta su vencimiento. Dicha fianza habrá de ser aprobada por el Secretario de Hacienda, y quedará sujeta á la condición de indemnizar á la República, todos los perjuicios que pudieran resultar por cualquiera reclamación basada en el bono cuyo extravío ó destrucción se alegare.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS.
Alivio pronto de las lombrices. Use el Vermífugo de B. A. FAHNESTOCK efectivamente expulsa las lombrices y restituye la salud. Compre una botella y convéncase. Vea que las iniciales B. A. se hallen en la etiqueta.

La Administración de Justicia

Ahora que, según se dice, va á resolverse entre nosotros el problema de organización del Poder Judicial, es oportuna la lectura de los siguientes párrafos del discurso que el Presidente del Tribunal Supremo de España, señor Martínez del Campo, leyó en el solemne acto de la apertura de los tribunales efectuada el 15 de Septiembre:

Las reformas en la organización judicial.

“El problema de la organización judicial—dice el discurso—ofrece dos aspectos capitales: el del régimen, atribuciones y modos de administrar justicia, y el del personal á quien se encomienda tan alto ministerio.

Del primero, después de lo dicho, no he de detenerme en señalar todas las incontables cuestiones que encierra. Entre ellas merece preferente atención el número, clase y competencia de cada entidad judicial; la aptitud para estar en juicio y para abrirlo; la defensa facultativa, la libre ó la obligada, y el régimen de las instancias y recursos; la extensión de las atribuciones del ministerio fiscal en la mayor parte de los juicios y actuaciones en defensa del interés público y del buen orden de los procesos, y la delicada cuestión de las costas bajo el triple aspecto del papel, de las asignaciones arancelarias y de los honorarios de los técnicos. Acerca de todo esto, apenas si hay aficionado á los estudios judiciales, ó á examinar problemas de esta índole y de esta transcendencia, que no posea en su cartera ó en su pensamiento apuntes y soluciones, siquiera resultantes de la consideración de uno solo de múltiples aspectos. Para el objeto de mis indicaciones, que no es otro que solicitar vuestra reflexión acerca de ellas, con la esperanza de maduros frutos, bástame decir que la rapidez en los asuntos judiciales debe perseguirse con ahínco, haciéndose de oficio todos los trámites, excusando formalismos y actuaciones, llevándose la verdad á lo posible, y ahorrando recursos, instancias y las defensas técnicas que quiebran sustancialmente.

La economía, igualmente deseada, se alcanzará, proporcionando costas y honorarios á la cuantía litigiosa y á la índole del asunto, sin consideración extraña á la voluntad del litigante, y elevando á la máxima severidad la fiscalización de las exacciones indebidas, dignas también de grave corrección de oficio. La calidad y el número de los Tribunales y Juzgados ha de acomodarse á las necesidades públicas, en beneficio de los ciudadanos, sin otro apelativo, sin tomarse en cuenta la labor que imponga á los que hayan de satisfacerla. No es razonable aspirar á que cada ciudadano que paga el impuesto y soporta las cargas é integra la sociedad representada por el Estado, tenga á su puerta los jueces y Tribunales de que pueda necesitar; pero el mismo Estado se halla en la

obligación de proveer lo adecuado para que la justicia se administre á todos, ahorrando gastos y molestias, todavía más que á los que voluntariamente la demandan ó se ven en trance de defensa, á quienes por obligación ciudadana la prestan asistencia.

Favorecer el arbitraje y la composición amistosa; dar aquel carácter, excusando formalidades, al juicio pericial convenido, á manera del más sencillo contrato; autorizar sumisiones voluntarias á jueces de cualquier grado, correspondiente á la materia; no prescribir trámite ninguno obligatorio á los que amablemente quieran prescindir de él; permitir el requerimiento á Tribunal superior para deferirle como juez único de cuestiones de mero derecho, y hacer lícito en determinados casos y ciertas cuantías someterles directamente al más alto Tribunal; consentir que un solo magistrado, elegido por los interesados, resuelva definitivamente y eficazmente un litigio que, por acuerdo de las partes, se le someta, ó que decida una cuestión cardinal de modo objetivo; todo esto, y los acuerdos y disposiciones complementarias precisas para traer á la vida con necesario desarrollo las indicaciones apuntadas, facilitaría de gran manera, en cuanto toca principalmente al derecho civil, el ejercicio de acciones, que ahora se excusan ó abandonan por temor á los dispendios procesales, á la preceptuada defensa técnica y á la demora forzosa de las resoluciones.

Con poner, además, la única instancia á disposición de quien la pida, y hacer predominar en los juicios universales, ó en alguno de ellos, el arbitraje necesario para que no se consuman en su curso los bienes sobre que versen, la intervención del ministerio fiscal para oponerse á entorpecimientos ó negligencias indebidas, y reducir todos los posibles gastos á una parte alícuota, proporcionada al caudal, podría esperarse de tan profundas modificaciones aplauso de gran número de intereses permanentes.

En el orden criminal es aplicable lo relativo á costas, y demanda con urgencia cambio del criterio dominante. Si las penas no han de resultar agravadas, como lo son en muchos casos, con una confiscación que lleva á la miseria á familias de los penados, aun que lo sean por el más leve de los delitos, hay que variar el sistema arancelario, acordando los derechos de los oficiales de justicia y de cuantos reciben obsequio por intervenir en los procesos, á la índole de éstos y su importancia, y no por el número y la calidad de las actuaciones, sin excluir de la suma total las diligencias que requiera la ejecución de lo juzgado, ni consentir, como no es raro, que éstas consuman el valor de lo ejecutado.

De pena accesoria califica el Código penal el pago de costas, y no son pocos los procesos en que por su extensión y efectos supera á la principal. Ni para hacer efectivo ese pago, ni para asegurar otra responsabilidad, es equitativo, por el derecho á vivir que tienen las familias de los reos, quebrantar la “inmunidad del hogar familiar”; es decir, desapoderarles de su casa-habitación propia, de su ajuar, de los instrumentos del trabajo, de la tierra que cultivan, en la medida de lo preciso para su alimentación y subsistencia, si no ha de extenderse, sin equidad, implacable castigo á quienes no cayeron en culpa. Aunque la ley civil no lo diga todavía, todos esos bienes no son sólo del condenado, aunque formalmente sea su propietario, con los mejores y más saneados títulos; esos bienes, en cuanto son la base de la vida de la familia, moral y realmente pertenecen á la vez á la mujer y á los hijos, que con el jefe conviven, y no es equitativo privarlos de los medios de subsistencia, y arriesgado provocar en ellos, por restoración, sentimientos perturbadores de la paz pública.

El antiguo aforismo de que la mejor ley es la que más restringe el arbitrio judicial, era opuesto á esas libertades de criterio. En absoluto no es, sin embargo, aceptable en lo penal, en cuanto se trate de acomodar el castigo, dentro de señalados límites, á las condiciones personales variables al infinito, de difícil ó de imposible previsión del legislador, y en lo civil, por lo que toca á la contratación, de la que es factor interesante la intención del vínculo establecido y la buena fe; y por lo que respecta á las complicaciones de derechos familiares, en cuanto conducen al desconocimiento de la legitimidad de alguno.

El arbitrio judicial

No he de discurrir acerca de si es lícito al juez hacer declaración contraria á su creencia disorde de la ley. Pensado en el caso de que todos los testimonios procesales afirmen un hecho, y decid si el juez habrá de sobreponerse á ellos á virtud de uno no llevado á él, y conocido cuando no pudiera contrastarse. En cualquiera solución meditada sobre los términos de la norma legal, que consistiera juzgar con datos extraños al juicio, y calculad sus consecuencias. Calificad con equidad suavidad preste la mayor benevolencia al proceder del juez resistente á la imposición de determinados corrección ó castigo, por considerarlo inapropiados, excesivos ó opuestos á los fines que opiniones científicas ó de otro orden atribuyen á la pena. El que, con immodestia vanidosa, cree superior á la ley su convicción; el atrevido que, ejerciendo autoridad en él depositada, prescinde del mandato legislativo, es juez prevaricador, no merece ser juez, aunque le inspiren sentimientos de equidad, por él estimados dogmas subyugadores.

Buen juez es el que cumple su deber con ánimo recto y sana conciencia, infundidos exaltadamente por el precepto legal. Buen juez es el que en la necesidad de motivar sus resoluciones—obligación con precedentes romanos y góticos, establecida antes en Cataluña que en Castilla, y abolida por el Rey Don Carlos III para evitar cavilaciones á los litigantes y economizar el tiempo de su redacción—declara su opinión mirando á los hechos y á la ley, y llama, al hacerlo, directa y especialmente á su razón y á su conciencia para eliminar influencia irreflexiva é impresión no bastantemente ponderada ó aquilatada, sometiendo sus peculiares opiniones, por arraigadas que las sienta en su pensamiento, al pensamiento del legislador, que es el aplicable, y no el suyo; ya que, de no ser así, la ley sobraría, la norma daría sería inútil, y por el suelo rodaría la igualdad de los derechos. Buen juez es el que á las imprevisiones del legislador busca remedio en el conjunto de las disposiciones del Dedicado, en los precedentes, aunque no rijan, y en los principios fundamentales del Derecho mismo, en casos de semejanza, y huye de regla arbitraria, por buena que pudiera ser para el legislador futuro. Buen juez es el que, atendidas las circunstancias especiales de cada caso, y el estado social del momento, adapta á él, con las flexibilidades que estas condiciones aconsejen, el mandato de la ley, dejando á salvo su subsistencia.

El antiguo aforismo de que la mejor ley es la que más restringe el arbitrio judicial, era opuesto á esas libertades de criterio. En absoluto no es, sin embargo, aceptable en lo penal, en cuanto se trate de acomodar el castigo, dentro de señalados límites, á las condiciones personales variables al infinito, de difícil ó de imposible previsión del legislador, y en lo civil, por lo que toca á la contratación, de la que es factor interesante la intención del vínculo establecido y la buena fe; y por lo que respecta á las complicaciones de derechos familiares, en cuanto conducen al desconocimiento de la legitimidad de alguno.

El antiguo aforismo de que la mejor ley es la que más restringe el arbitrio judicial, era opuesto á esas libertades de criterio. En absoluto no es, sin embargo, aceptable en lo penal, en cuanto se trate de acomodar el castigo, dentro de señalados límites, á las condiciones personales variables al infinito, de difícil ó de imposible previsión del legislador, y en lo civil, por lo que toca á la contratación, de la que es factor interesante la intención del vínculo establecido y la buena fe; y por lo que respecta á las complicaciones de derechos familiares, en cuanto conducen al desconocimiento de la legitimidad de alguno.

El antiguo aforismo de que la mejor ley es la que más restringe el arbitrio judicial, era opuesto á esas libertades de criterio. En absoluto no es, sin embargo, aceptable en lo penal, en cuanto se trate de acomodar el castigo, dentro de señalados límites, á las condiciones personales variables al infinito, de difícil ó de imposible previsión del legislador, y en lo civil, por lo que toca á la contratación, de la que es factor interesante la intención del vínculo establecido y la buena fe; y por lo que respecta á las complicaciones de derechos familiares, en cuanto conducen al desconocimiento de la legitimidad de alguno.

DISPENSARIO LA "CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tierrecitas más benéficas las bendecirán.

Dr. M. Delfin.

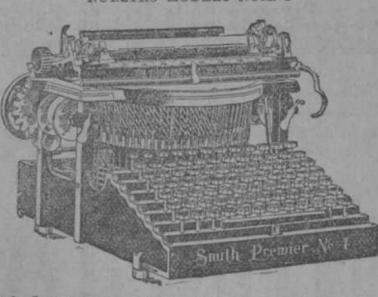
HABLANDO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

Muchas personas prefieren máquinas que tengan el TECLADO COMPLETO y á la vista.

MECANOGRAFOS EXPERTOS

Aseguran que puede obtenerse MAYOR VELOCIDAD y TRABAJO MAS EXACTO con esta clase de máquinas.

NUESTRO MODELO NUM. 2



Reune todas las ventajas de las otras máquinas en el mercado con ninguno de sus defectos.

PASE V. POR NUESTRO ESTABLECIMIENTO

y tendremos el gusto de enseñar á Vd. nuestros nuevos últimos modelos.

CHAS. BLASCO, Único Agente en Cuba. O'Reilly G.

LUZ DE SOL Artificial

Producida instantáneamente por una gota de agua al caer sobre el carburo.

El gas Acetileno "COLT" tiene dos condiciones, barato y conveniente, y tendrá su establecimiento y su hogar tan iluminados y claros como el día con muy poco gasto.

UNICOS AGENTES EN CUBA:

JAMES B. CLOW & SONS

Dept. "10" Teniente Rey y Monserrate, HABANA.

SEÑORAS QUE HACEN UN DISTINGO

Gozan con el Empleo del Herpicide por sus Características.

Las señoras que han empleado el Herpicide Nevbro hablan muy favorablemente de él, por limpiar con prontitud la caspa del cuero cabellado y también por su excelencia como loción en general. Pone el cuero fresco y calma la comezón causada por la caspa. El Herpicide Nevbro cura efectivamente la caspa por destruir el germen que la causa y que provoca la caída del cabello y más tarde la calvicie.

Es también una loción ideal, porque imprime un encanto aristocrático al cabello muy distintivo.

Cura la comezón del cuero cabellado. Véndese en las principales farmacias.

"La Remisión," Vda. de José Sarrá é Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Máquinas de escribir de \$100.00 oro americano por \$25.00 oro.



Comerciantes con experiencia saben que antes de \$100.00 oro americano por una máquina, es preferible pagar la cuarta parte por una igual.

Vendemos una máquina de escribir reconstruida de cualquier marca, con teclado para escribir español é inglés, lo pgs hasta el 75 pgs menos el precio manufacturero.

Pídanse sin pérdida de tiempo nuestro catálogo gratis con lista de precios de todas las marcas de fábrica incluso la Remington, Underwood, Oliver, Smith Premier, Densmore, Hammond y cualquier otra máquina.

EASTERN SALES CO.

192 West Broadway Dep. 509, NEW YORK, Adm.

A los Franciscos, Pacos, Panchos, Frasquitos y Franks y á las del sexo débil.

Se les recomienda si quieren celebrar bien sus días, que hagan los encargos en la afamada dulcería LA GRANJA, San Rafael núm. 4, donde después de suministrar los artículos de superior calidad, los precios son al alcance de todos los bolsillos.

También en el Restaurant que existe en el mismo local se dan por cinco pesos, seis en comidas, por diez pesos, trece, y por veinte, 27.

No confundirse: San Rafael núm. 4, Teléfono núm. 1976.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

CERVEZA "TIVOLI"

BASTANTE SE HA DICHO.

JULIETA

Probablemente no habrá perdido mucho la historia con el incendio que, según cablegramas de la prensa, destruyó en Verona hace algunos días la casa de los Capuletos.

Si hasta la misma existencia de Julieta y Romeo es tan dudosa, que toda su trágica aventura se supone copiada y arreglada de novelas antiguas, ¿cómo creer en la casa y en la tumba de los amantes, que piadosamente conservaban los veroneses? Los eruditos son gente implacable, gusanos roedores que minan y derrumban las creaciones más bellas de la imaginación, especie de ayudas de cámara de la historia, para los cuales no hay héroes sin manchas, ni dulces mentiras.

Conformémonos, pues, á esa duda amarga sobre la existencia de la apasionada Julieta y aceptemos que el arquero Alejandro Peregrino, que contó en los baños de Caldera los amores de Julieta y Romeo á Luigi de Porto, quien los publicó por primera vez en 1527, dió como suceso ocurrido en Verona una leyenda de Sena publicada en 1476 y ya conocida en Efezo desde la época de Jenofonte.

Pero alegrémonos, si no por la historia por el arte, de la buena ocurrencia del mentiroso Peregrino. De Porto copió Bandello, uno de los precusores italianos de Cervantes, la trama de su encantadora "novelita" sobre los Amantes de Verona, publicada en 1554. De Bandello tomó el cuento el francés Boisteau y de Boisteau sacó el argumento de un poema sobre Romeo y Julieta en 1562, el inglés Arthur Brooke. Cinco años más tarde tradujo otra vez á Boisteau William Painter y de Brooke y de Painter, además de otros dos dramaturgos anónimos cuyas obras se han perdido, sacó su gran tragedia el inmortal Shakespeare.

¿Cómo Shakespeare, saldrá diciéndome ahora algún erudito? ¿Pues no habíamos quedado en que Shakespeare fué un pseudónimo de Bacon ó de otros, y que ninguna de las obras inmortales que corren con su nombre es verdaderamente suya? Alto ahí,—contestaré,—que eso está muy lejos de parecer cosa seria y tiene todos los aires de una calumnia de Vds. los gusanos. Shakespeare digo, y Shakespeare diré, mientras no se me pruebe lo contrario con algo más que interpretaciones fantásticas de textos oscuros. Vds. si tienen imaginación; pero es para destruir. El día que se me haga dudar de Shakespeare y Cervantes ¿ á quién voy ya á creer en el mundo?

En la misma historia de Romeo y Julieta hay cosas que son indiscutibles verdades, á pesar de los discurrimientos de la erudición demolidora. Que existieron los Capuletos y Montescos, por ejemplo, lo dice Dante, que fué muy exacto siempre en todas las alusiones de su época:

Vieni a veder Montecchi e Capelletti
Monaldi e Filippeschi,...

(Purgatorio VI, 108.)

También resulta cierto que Bartolomeo de la Scala, era la primera autoridad en Verona á comienzos del siglo XIV, cuando se dice ocurrida la muerte de Romeo y Julieta, y ese personaje está en todas las historias de los amantes, desde la de Porto, hasta la de Shakespeare, que le llama "el

Príncipe Scalus." Todavía, si siguiéramos expurgando, hallaríamos otros indicios que tal vez nos llevarían hasta lamentar la destrucción de la casa de la pobre Julieta...

Shakespeare puso la acción de su drama en el mes de Julio de 1519. La temperatura de Julio en Verona se acerca mucho á nuestros calores de Septiembre y comienzos de Octubre. Uno de los personajes del drama, el prudente Benvolio, describe así esta situación: "Te ruego, buen Mercutio, que nos retiremos. El calor es mucho, los Capuletos están en la calle, y si nos encontramos, no podremos evitar una riña, porque ahora, en estos días ardientes, la sangre irritada está en ebullición." (1.)

Esta influencia de la atmósfera se observa en las principales escenas de la obra. Cuando Romeo entra disfrazado en el baile de los Capuletos, el padre de Julieta ha observado ya que "el cuarto está demasiado caliente." (2.) Tybalt reconoce á Romeo, y aunque el viejo Capuleto le dice que no debe provocar un conflicto en medio de la fiesta, él cree que el único castigo del atrevimiento de Romeo debe ser la muerte. Por el estilo es todo de la acción, que se precipita como un rayo. Romeo ve por primera vez á Julieta en ese baile; domingo por la noche. Apenas se hablan, se besan. El lunes se casan, el martes tienen la sublime escena del balcón y ya el jueves, después de la muerte de Mercutio, el duelo con Tybalt, y los otros trágicos incidentes de sus amores, se matan ambos, víctimas de un error fatal...

Todo ello parecería inverosímil y ridículo en cualquier otra circunstancia: á una temperatura de 35° es lo que debe ocurrir. Veamos, por ejemplo, saliendo del teatro y entrando en la realidad, esto que dice hoy "La Unión Española:"

"Un niño de quince años y otro de diez y seis, enamorados de una damisela de catorce primaveras, decidieron disputarse el objeto de sus amores de modo violento.

Encontráronse cerca de la princesa de sus ensueños y tuvieron una sesión de boxeo.

Luego el menor, que resultó lesionado, fué á buscar un arma con que vengarse de su adversario.

Armado de un revólver volvió al campo de la acción y disparó sobre su rival.

La bala—dice la información médica—penetró por la boca al joven agredido, le fracturó un incisivo, penetró en la bóveda palatina y se alojó en la región craneana.

Por su estado, calificado de grave, no pudo prestar declaración.

Asombra y alarma este hecho que conturba hoy á dos hogares y que impresiona al público.

El estimable colega añade:

"La precocidad de estos niños que son víctimas de violentas pasiones, que se enamoran y se desafían y se matan," es consecuencia de la "moral" de "nuestra" época."

No quiero negarle; pero también es consecuencia del calor. Julieta no ha-

(1) "I pray thee, good Mercutio, let's retire: The day is hot, the Capulets abroad, And if we meet, we shall not 'scape a brawl: For now, these hot days, is the mad blood stirring."
(Act. III, Scene I.)
"... the room is grown too hot."
(Act. I, Scene V.)
(2) "To strike him dead I hold it not a sin."

bía cumplido catorce años y Romeo era casi un adolescente. Pero ya lo dijo Benvolio: "these hot days, is the mad blood stirring."

JUSTO DE LARA.
Octubre 3, 1908.

COMO SE PIDE

Habana, 2 de Octubre de 1908.

Muy señor mío: Siendo el periódico de su digna dirección, el eco de las clases contributivas, natural parece que á él nos dirijamos los que á esa clase pertenecemos y con tanto mayor motivo, si—como en el presente caso—somos antiguos suscriptores suyos, para que nos ilustre acerca de lo que pasamos á exponerle:

La nueva Ley Municipal establece las patentes de alcoholes no satisfechas dentro del plazo voluntario que fije el Ayuntamiento se satisfarán con la penalidad del doble de su importe.

Y como el Ayuntamiento de esta ciudad por medio de edictos y de anuncios en los periódicos, fijó el plazo para el pago sin recargos mucho antes de la promulgación de aquella y la ley anterior preceptuaba que después de espirado el plazo ya citado (el voluntario) se notificará al interesado dándole otro plazo de 15 días para que dentro del mismo la satisficiera sin ningún recargo, ¿es equitativo que el Ayuntamiento pretenda ahora aplicar al moroso por ese concepto la penalidad del doble del importe de la patente que deba pagar, sin concederle antes un nuevo plazo?

Nosotros creemos que esa sería la interpretación más lógica que pudiera darse á tan enojoso asunto ¿no es verdad?

Y en cuanto á los recibos de contribución que carecen de expediente de apremio y que han incurrido en recargos ¿puede el Ayuntamiento de ayer, en adelante, cobrar los correspondientes á la antigua Ley ó ha de ajustar el cobro de los mismos única y exclusivamente al 6 por ciento que señala la ley puesta en vigor ayer?

Nosotros opinamos que se comete una exacción ilegal al cobrarse recargos de la extinguida ley.

Y por último; en los expedientes de apremio en tramitación, que según el artículo 15 del decreto de Mr. Magoon sobre implantación de la Ley Municipal, se ajustarán al procedimiento que se establece en ésta, y que dice que "solo" se cobrarán los recargos de la nueva Ley, liquidándose los de la extinguida Ley en todos aquellos perfectamente tramitados, ¿quiere decir que á más del 6 por ciento de recargo de la nueva Ley, también pagarán los recargos en que han incurrido los sujetos á ellos que fijaban la antigua ley?

Nos resistimos á creer que esto sea así, porque resultaría una enormidad cobrar el máximo de los recargos anteriores y el nuevo de la ley actual.

¿Por qué Mr. Magoon no declara la nulidad de aquellos y que solo se exijan los nuevos?

Somos de usted attos y s. s.
Ramón Fernández y Ca.

Creemos muy oportunas y razonadas estas consideraciones de los señores Ramón Fernández y Ca. y damos

traslado de ellas al Gobierno para que las atienda como merecen; pues el caso es de alta importancia para las clases contribuyentes.

ALMUERZO

El Presidente del Ayuntamiento habanero, señor Eugenio Aspiazo, obsequió ayer con un almuerzo á los concejales entrantes y salientes de la Corporación municipal.

El restaurant "El Louvre," lugar donde se efectuó el banquete, fué el encargado del servicio que, de acuerdo con su fama, resultó immejorable.

La mesa estaba adornada con gusto y sencillez.

Ocupaban los sitios de honor el general José Miguel Gómez y el doctor Zayas, candidatos por la coalición liberal á las dos más altas magistraturas de la nación; el general Asbert, gobernador de la provincia; el doctor Cárdenas, alcalde de la Habana, y el señor Aspiazo, presidente del Ayuntamiento.

No hubo brindis. El señor Aspiazo tuvo la amabilidad de invitar á los periodistas al banquete.

Gracias por la atención.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Recomendaciones

El señor Morúa Delgado visitó ayer al señor Gobernador Provisional para recomendarle á don Eduardo Montalvo, oficial de Estadística actualmente, para la Escribanía de nueva creación en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Cuba; á don Edeodato Carvajal, para la Jefatura de la Cárcel de la capital de Oriente y á don Antonio Gómez, para cubrir la vacante de oficial de la Tesorería de la Zona Fiscal de Santa Clara, ocurrida por pasar don Alfredo Robau, que la servía á ocupar un puesto en el Gobierno Civil de la citada provincia.

El señor Morúa, solicitó por último de Mr. Magoon, el indulto del menor Baldomero Hernández Zayas.

Mr. Schoenrich

A bordo del transporte americano "Kilpatrick," se embarcará el miércoles, día 7, para los Estados Unidos y acompañado de su distinguida esposa é hija, el Jefe de la Secretaría del Gobierno Provisional y miembro de la Comisión Consultiva, Mr. Otto Schoenrich, cuya ausencia durará un mes. Durante este tiempo le sucederá en su cargo el ayudante de Mr. Magoon, capitán Ryan, pasando á ocupar el puesto de éste el capitán de la artillería cubana señor Silva.

Otro viajero

En el citado transporte se embarcará también para la República americana, el que fué Gobernador de Santa Clara, Mr. Beack.

Lleven todos feliz viaje.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

El "Diario de Sesiones"

Ayer se comenzó por el Departamento de Justicia, la distribución del volumen del "Diario de Sesiones del Congreso," correspondiente á la tercera legislatura del Senado.

La Jurisprudencia

También serán repartidos dentro de poco los tomos 10.º y 11.º de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

La Colección Legislativa

Están listos ya y en breve serán repartidos los tomos sexto y séptimo de la Colección Legislativa, que comprenden las disposiciones de la Secretaría de Gobernación.

ASUNTOS VARIOS

Toma de posesión

El señor don Salvador Guedes Sardiñas nos participa que ha tomado posesión del cargo de Alcalde municipal de Unión de Reyes.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

Aduana de Caibarién

Recaudado Stbre. 1908. \$ 61,600-57
Recaudado Stbre. 1907. \$ 41,608-00

De más en Stbre. 1908. \$ 19,992-57

Esta recaudación es la mayor que se ha hecho en esta Aduana.

El tipo máximo lo había alcanzado en Junio de este año con \$47,040-18, cifra á la que jamás había llegado.

Al señor Secretario de Obras Públicas

Nos escriben respetables vecinos de la calle de Delicias, cuadra entre Princesa y Mangos, Jesús del Monte, quejándose del deplorable estado en que se encuentra esa abandonada cuadra, en donde cualquiera, nos dicen esos quejosos vecinos, está expuesto á perecer ahogado; tal es la cantidad de la sucia linfa que se halla allí depositada.

Ese descuido de los encargados de las obras públicas, resulta más cuando se observa que los restantes tramos de calle han sido ya compuestos.

Creemos que el inmediato arreglo de esa intransitable calle se impone como lógica concesión á los perjudicados contribuyentes, que en esa porción urbana tienen casas en pésimas condiciones de alquiler, por la inadecuada pavimentación de la calle, que más bien parece fangosa callejuela de aldea que una transitada vía de población rica y moderna.

El arreglo de la calle de Delicia, cuadra comprendida entre Princesa y Mangos, debe hacerse enseguida, que es ello obra útil, necesaria y buena. ¡Seremos complacidos en nuestra justa petición!

Tiene la palabra el señor Secretario de Obras Públicas.

Complacidos

Octubre 3 de 1908.

Sr. Director del Diario de la Marina

Muy señor nuestro: En el diario de su digna dirección se ha publicado una información de la Secretaría de Hacienda, que afecta á la buena reputación que disfruta nuestra razón social.

No es exacto que tengamos nosotros una fábrica de licores clandestina, sino un almacén de vinos y licores en la calle 23 entre 4ª y 6ª Avenidas en Cárdenas.

Pero como existen unas diligencias pendientes, hechas por el inspector de Impuestos, rogamos que se suspenda todo juicio hasta tanto quede bien esclarecido lo ocurrido, pues nada hay que afecte á nuestra honorabilidad industrial y comercial.

Dándole las gracias por su amabilidad al publicar estas líneas, nos repetimos de usted affmo. s. s.

Roigé, Pineu y C.ª

Un hermoso Recuerdo

Mariscal Marqués de Castellane

El difunto Mariscal Marqués de Castellane hacia siempre que sus soldados presentasen las armas al pasar por delante de un célebre viñedo de Borgoña; y era opinión del mariscal « que no debía dispensarse semejante honor más que á los vinos de dicho país ». En punto á honores, lo mejor es leer opiniones diversas:

« Acabo de sufrir, escribía Madame Turpin á una de sus amigas de Lyon, una terrible fiebre tifóidea que á poco si me lleva al cementerio. Al reparar mis parientes la temperatura espantosa de mi cuerpo y el estado de mi lengua, y sobre todo el grande delirio de mi cerebro, estaban convencidos de mi muerte. Sin embargo, todavía estoy por



MARÉCHAL DE CASTELLANE

agui. Pero si bien la enfermedad habia desaparecido, me dejó de tal modo empobrecida la sangre que no lograda recuperarme, y á pesar de infinitas precauciones y de un régimen fortificante no conseguía que me volvieran las fuerzas. Me faltaba completamente el apetito. La menor imprudencia podía determinar una recaída más grave que la enfermedad misma, y en ese estado me hallaba desde muchas semanas, cuando al verme sin fuerzas un médico me prescribió el vino de Quinium Labarraque á la dosis de dos copitas de las de licor por día, una por la mañana y otra por la noche.

« ¡ Cuáles no serian mi sorpresa y mi dicha cuando transcurridos algunos días me sentí resucitar ! Mi convalecencia se afirmaba y recobré el gusto por los alimentos, me reparacionaron bien pronto las fuerzas y ya pude pasearme un poco. Al cabo de quince días me hallaba del todo restablecida y que volví á mi vida habitual y á mis ocupaciones cotidianas y desde entonces me encuentro perfectamente bien.

« Aconsejola, pues, mi querida amiga, toda vez que usted está siempre débil y su convalecencia se eterniza, que tome en su farmacia Quinium Labarraque y yo la garantizo que en poco tiempo encontrará el vigor y la alegría. Su muy atenta amiga :

MARIA TURPIN.

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita de licor después cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Los niños más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas de suyo débiles, ó debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos; los adultos á quienes un crecimiento demasiado rápido ha fatigado mucho; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias de los partos; los ancianos á quienes la edad ha debilitado; por último, los amigos en general, deben hacer uso del vino de Quinium Labarraque pues está de un modo particular indicado para los convalecientes.

El Quinium Labarraque se vende en botellas y en 1/2 botellas en todas las farmacias. Depósito general : Casa FRÉRE, 19, rue Jacob, París.

MOTORES DE ALCOHOL "ATLAS"

desde 2 hasta 25 caballos de fuerza.
Véase una demostración práctica en nuestros almacenes. — Más económico que carbón, madera, gas ó electricidad. — Existencia completa en la Habana.
Dinamos de luz con motores "ATLAS" desde \$250-00.
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

"EL REY DE LOS CIGARROS DE LA HABANA"



"EL REY DE LOS CIGARROS DE LA HABANA"

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

NOTICIA INTERESANTE

Para conocimiento general, y para que sirva de aviso á todos aquellos á quienes directa ó indirectamente concierne el asunto, la UNION DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA ISLA DE CUBA, sociedad formada por fabricantes independientes, hace público que todas las cajetillas que emplean las marcas de CIGARROS FLORE EL TODO, REDENCION, CALIXTO LOPEZ, LA LEALTAD, EL REY DEL MUNDO, LA MODA, LA ESCOPIÓN, FLOR DE TOMAS GUTIERREZ, LA COMPETIDORA, RA GADITANA, LA VIAJERA, LA MADRILEÑA y EL TURCO, que pertenecen á fabricantes asociados á la mencionada UNION, son de uso legitimo, para algunas de las cuales se ha solicitado patente nacional, y no imitaciones ni falsificaciones de ninguna de las que usa la Compañía "Henry Clay;" y además, que con el fin de proteger debidamente los intereses de sus asociados, ha conferido poder al doctor Ricardo Dolz, para que pida la nulidad de las patentes concedidas para las envolturas que usa la Compañía "Henry Clay," por entender que esa forma de envase, de antiguo conocida y usada en este país y en el extranjero, carece de la "cualidad de propia invención y de novedad, que requiere la ley," y no ha debido, por eso, patentarse.

Habana, Septiembre de 1908.

Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba.

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.

Galiano, 98.

GARTAS DE ACEBAL

RIVADESELLA

Esa impresión que al llegar por primera vez á ciertos lugares se apodera repentinamente de nosotros en forma de deseo saludable, cariñoso, intenso y esperanzado, como diciéndonos á nosotros mismos: "aquí me quedaría" no puede menos de experimentarse con vehemencia impetuosa en Rivadesella.

Porque en verdad que la riante impresión de Rivadesella refresca, regocija, sana el ánimo más taciturno y enloquecido. Es como un sanatorio de melancólicos. Peneblillo entre montañas y costero, que se embellece con galas de mar, de monte y de río. Y armonizándose todo en un conjunto maravilloso de gracia y de fuerza.

Aquí están los dos íntimos, los dos dominadores elementos que engalanan de hermosura á Rivadesella. La gracia y la fuerza; ¡casi no son estos los dos misterios perennes compañeros de toda cosa bella, grande, sugestiva? Así en la naturaleza como en el arte, la gracia y la fuerza es lo que se lleva consigo el triunfo, lo que nos rinde, lo que nos admira. ¡Qué difícil hallar emparejados esos dos altos dones! ¡Qué pocas veces los vemos juntos!

Pues vedlos amigablemente entrelazados en esa villa mitad montana, mitad marinesca. Elevadas y recortadas crestas rocosas le dan la rigidez, el sereno reposo de lo fuerte; las ligeras, las azules ondulaciones de la ría le dan gracia y suavidad. Añadid la brava entrada de la mar entre dos puntas acantiladas; añadid arenales anchos, finos, dorados; añadid un caserío amplio y limpio; añadid caminos de sombra, senderos de misterio, altizanos dominadores del Cantábrico; los pataches, las goletas que entran ría adentro, las barcas que salen mar afuera; la cómoda carretera por donde puedan los automóviles, el camino de hierro por donde van y vienen, entran y salen de la villa, en incesante animación, los viajeros, y tendréis el ameno cuadro de un pueblo que al meteros en él, él se os mete en el alma, parece invitaros á gozar de escondida placendumbre.

Quando entramos en el término de Rivadesella había cerrado ya la noche; por noche de Agosto, clara llena de ese blanco azuloso, que se hace más perceptible sobre la ribera del mar fosforescente, ó en la orilla de la ría, sobre cuya superficie tersa parece quedar espejada luminosidad de crepúsculo. No nos dolimos de la nocturnidad de la hora de entrada; antes al contrario, lo tuvimos— cual tengo ya por costumbre tenerlo todo en las viajatas y correrías de ensueño y de arte—por circunstancia propicia.

Ya vendría el día á desvanecerse aquello. Ahora aprovecharíamos después de restaurados con la cena, aquella semi-oscurecida suave, discreta, que incita más, que hace apetecer, y pone así un incentivo nuevo, picante, á la visita. Como lo pensamos lo hicimos. ¡No os entregasteis nunca al encanto un poco torvo, pero recogido, como acallado de los paisajes nocturnos! En los parajes en donde hay manchas acústicas sobre todo, tienen estos paisajes una belleza muy extraña y penetrante. Ponemos, es verdad, mucho de nosotros mismos; tenemos el ri supliendo, adivinando y aun fantaseando; somos como algo colaboradores en la obra de belleza, y esto no deja de producirnos cierta satisfacción de aliter.

Como en Rivadesella abundan las superficies de agua—mar y ría— dimos por supuesto que no había de ser perdida, ni mucho menos, la exploración nocturna. Guiados, más que por la vista, por el olfato y por el oído, dimos á andar: olfateábamos esos aires olorosos de barca y ribera, oíamos lejano rumor de rompiente marina. A la huzma y la esucha fuimos ciertos ría adelante, sintiendo de

frente la caricia salobre del Cantábrico. El caserío quedaba á nuestra espalda.

Llegamos á la desembocadura de la ría y á la entrada del mar. Veíamos romper las olas por las blanquecinas franjas de la espuma. Una farola roja, como el ojo avizor de un guardián gigante enrumbaba hacia la ría á los maraños. La batatola del mar llenaba el augusto silencio de la noche calma. Nos volvíamos cara á la villa y quedamos sorprendidos por una inesperada impresión veneciana. Ya se sabe que toda rielación de luminarias en el agua es de indefectible efecto veneciano. Sobre un fondo de monte sombrío las luces de Rivadesella salpicaban fantásticas el paisaje y rielando en el agua de la ría la rayaban de ondulantés líneas que serpenteaban rojas, doradas, verdosas. Era visión... ¡me atreveré á decirlo!—teatral. No acierto á explicarlo de otro modo. Empeñémezo tal vez la radiosidad de aquella visión con lo teatral, pero allí lo primero que se ocurre es el convertirse uno en pintor escenográfico y reproducir en un ancho telón de fondo aquel efecto de romántica fantasía.

Con este esplendor siempre de frente, volvíamos con paso remiso camino de la villa. Bordeábamos la ría sobre un ancho malecón; la marea creciente daba á las aguas esa opaca sonoridad de chapoteo, que concierta bien con la noche. Dormimos en espera de la aurora. Vino ésta resplandeciente, llena de sol, de fresco aire marino, azul, jubiloso. Fuimos á buscar las alturas circundante para dominar el paisaje, y entonces nos extasiamos, nos deslumbramos ante el vigor, la rudeza de aquel inmenso anfiteatro de montes que elevan solemnes su diademada crestería, y el grácil ondular de aquella ancha cinta de agua que va recorriendo y festejando de ligera randa espumosa el verdor de los prados, la espesura de los castañares, la ternura del maíz lustroso, brillante.

Conforme avanzamos á derecha, á izquierda, arriba, abajo, el paisaje parece también moverse con nosotros. A cada momento dominamos puntos de vista diferentes, siempre nuevos, siempre con la mar ó con la cordillera por último término. Y siempre también en ondulado trazo que serpenteando va de una á otra: el mágico brochazo azul del Sella, río de no muy largo curso pero rico en accidentada belleza; ora bravo y creposo es las rioscas alturas del Pontón, en donde nace; ora amansado y apacible por Cangas de Onís y Arriondas; ora poético y risueño por estas riberas á que da nombre: Riva-de-Sella.

Río, admirable río asturiano, ya te conozco en todo tu curso; desde que naces alto entre bosques de hayas, hasta que rindes tu caudal á la mar, que es tu morir. Eres allá arriba, en las alturas frías del Pontón, de Oseja y de los Vellos, ríspido y saltarín, bravo y arisco, ruidoso y espumante. Por aquellos andurriales abruptos ¡qualquiera te doma, ni saca partido de tu corriente para cosa de provecho! Aun al viandante que intenta desaherarse con el frescor de tus aguas, te muestras arisco; corras, brincas entre peñas, retozas en los hondones, te precipitas en torrenteras. No hay, ni quién se te acerque.

Quien, como yo, te vé por allá arriba, y luego te halla por Arriondas, no te conoce. Ya te amansaste, ya vienes apaciguado, eres razonable. Eres además un buen amigo del labrador; un poco labriego tu mismo; rieguas unas huertas que es gozo verlas, y humedece praderías, y fertilizas todo el terral que hallas á tu paso. Este razonado paso que ya dejé el loco puzoteo de lo alto; se ha convertido en dignidad de río majestuoso.

Pero conforme avanzas sientes en tu mismo seno intrusión de agua salobre; riza tu superficie el inconfundible oro del Cantábrico. Y entonces, en un santiamén te transformas de labrador en marinero. Huyes los huertos, esquivas los prados, te playeas por los rubios arenales, abres paso

franco á las embarcaciones, sientes sobre tu lomo azul la caricia del remo y el roce de la quilla. Vas tranquilo, manso, confiado hasta la mar que te sorbe.

Pero un poco antes de ser sorbido dejaste tu nombre, tierno nombre de rapaza asturiana, á una villa riante que vive próspera y feliz en tu ribera: Rivadesella.

FRANCISCO ACEBAL.

EL HELENISMO JOVEN

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Paris 13 de Septiembre.

¡Al fin, he aquí un libro sobre la nueva literatura, sobre la joven literatura griega! Hasta ahora lo último que sabíamos era lo que en su obra relativa al principio del siglo XIX, no había dicho Madame Adam. En adelante ya podremos estar enterados de lo más flamante, de lo más á la moda. El docto Phileas Lebesgue nos presenta á los que pudieran llamarse los simbolistas atenienses, entre los cuales los hay muy claros, empero, y muy armoniosos.

Armonioso y claro es Pappadiamanti, el poeta á quien, hace poco tiempo, los atenienses rindieron un magnífico homenaje. En su cuadro de la literatura helénica, Phileas Lebesgue lo coloca entre Roidis, el sutil é irónico evocador de aventuras medioevales y Paullos Nirvanas, el poeta autor del Arquitecto Marthas. Como ignoro los arcanos del purismo griego, no puedo saber si la lengua de Un ensueño en las ondas, es comparable, filológicamente, á la lengua tan ponderada de la Juana. Pero lo que sí alcanzo á ver, es que Pappadiamanti es más tierno, más hondo y más sencillo que los dos literatos al lado de los cuales figura. Su arte no tiene precedentes. Es un arte de soñador solitario que ve pasar las quimeras con algo de espanto. Lo más natural, lo más simple, figurasele á veces extraño cual una monstruosidad. En su ingenuo naturalismo, llega á confundir á los seres con los animales, á las plantas con las piedras. Hablando de una linda muchacha, dice: "Yo la encontraba muy parecida á una "cabra de mis rebaños, pequeña, luciente de pelo." Y esto, en sus poemas, en sus cantos, no chocan. La vida entra se confunde en el alma del poeta. Su panteísmo es de una simplicidad antigua. El agua es su hermana y los pájaros le cuentan historias extraordinarias. Este griego ve más allá de lo perceptible. Los fantasmas animan sus paisajes. Sólo que eso de fantasmas es demasiado grosero tratándose de un hijo luminoso de la Hélade sin brumas. Mejor que fantasmas hay que decir espíritus. Tras un velo delicadísimo, entre suaves y crepusculares transparencias, los ensueños pasan, agitando sus alas albas. Y á veces las realidades pasan también como ensueños. Hay que leer la descripción de la niña que se baña en uno de sus cuentos más famosos, para darse cuenta del estilo de Pappadiamanti. "En los intervalos de sombra y de luz—dice—"yo distinguía su cuerpo frágil, sus "caderas casi infantiles, su pecho cubierto de perlas marinas que el agua "acariciaba. Era un soplo de belleza, una forma apenas existente, un ensueño entre las olas, una nercida boba "gando tras la nave mágica de lo "irreal." Como ésta son muchas de sus heroínas. Idealizándolas, las hace suyas. No hay medio de confundirlas cuando se las ha visto. "Son mías—" parece decir—sóló mías, y ¡ay! de "quien quiera disputármelas!" Nadie se atreve á tal empresa, claro está. Los seres así, causan envidia, pero no provocan codicias. Por eso Pappadiamanti, solo, aislado, es como un artista que no hubiera tenido padres y que no pensara en dejar hijos.

Otro poeta cuyo nombre suena muy á menudo en Europa es Pallis. Sus amigos lo consideran como un apóstol, como un precursor. Es el que ha dado una vida nueva á los Evangelios y á la Iliada, poniendo ambas obras en lengua vulgar. Lo que la primera de sus tentativas hizo gritar á los puristas, todo el mundo lo recuerda. Tocará los libros sagrados con manos plebeyas... No obstante, él ha continuado su labor cristiana tranquilo y bravo. "Mi objeto—dice—es poner al alcance "del pueblo los libros que constituyen "el tesoro de nuestra patria." En principio nada más noble. Mas los que conocen á fondo el asunto, se preguntan si al rejuvenecer así los textos sagrados, no se destruye su belleza. Otros agregan: "Pueblo, pueblo, cuántos crímenes literarios se cometen en tu nombre."

Y Pol Arcas? Pol Arcas está de moda. El patriarcista Mistral ha saludado su esfuerzo en las estrofas siguientes:

Dins tou gran céu d'azur, dins tou pan-tal divin
fas bèn d'amà tou Inceado,
que tu pos l'embrassa, poutounaja sèns fin,
sèns que fugue destourado.
Nautre á la mort courrèn, entre que slan (nascu)
tout ce qu'aven, fau que se laisse!
Soulet ténon la Vido, aquèl dà an viciu
en aquèl que dévon naixe.

Y como Pol Arcas se traduce á sí mismo al francés y al italiano, es probable que poco á poco su poesía llegará á ser la que más generalmente representará en el mundo el genio helénico. No obstante, Pol Arcas apenas es un poeta griego. Como Stendhal decía: "yo escribo en lengua francesa, pero no literatura francesa," él podría exclamar: "escribo en lengua griega, pero no en literatura griega." Más que un hijo del Atica clara, en efecto, parece un habitante de la fría Alemania. Su poesía es pomposa y turbia. En sus poemas hay una vaguedad simbólica que hace pensar en el genio de los simbolistas septentrionales.

Si algún día los jóvenes modernistas atenienses se empeñan en probar que el alma antigua ha desaparecido, y que los poetas nuevos de Grecia son, como los belgas y los escandinavos, cultivadores de ensueños servilites, el poeta que mejor puede servirles para ser ofrecido como ejemplo, es Pol Arcas.

Nirvana es todo medida, todo ponderación, todo elegancia, todo arte. Algunos jóvenes comparan su obra con la de los poetas simbolistas franceses. Yo creo que sería más natural pensar, hablando de él, en los compañeros de Meleagro, de Felipe y de Agatias. Como este último, en efecto, podría escribir en el prefacio de sus poesías: "Las columnas, las estatuas, las inscripciones, son causas de gran satisfacción para los que las aman." El poeta joven ama los vestigios antiguos. Su patria ideal lo entusiasma tanto como á Palamas. En su deseo, algo sensual, de poseer lo que ya no existe, sueña sentir placeres exquisitos que le prueban la posibilidad de todo esfuerzo. "Fatigado por el vello arido en "pleno sol—dice—yo, peregrino del "templo antiguo, caigo hasta el suelo "de pronto—; caigo y me duermo, y "sueño que soy un extranjero en Co-rinto—y que Lais reposa entre mis "brazos—y que besa mi boca." En ciertas ocasiones, estos placeres no bastan al poeta. Para calmar sus ansias quiere algo más rudo, y entonces remóntase hasta las elevadas concepciones de la tragedia. Su Arquitecto Marthas es la epopeya de la belleza pura. Yo admiro profundamente su magnífico sentido. Pero los críticos prefieren que Nirvana cultive más que imágenes grandiosas, elegantes sofísticas; y así se lo aconsejan. Porque en Grecia, como en todas partes, la crítica tiene un empeño singular en que los ingenios no se escapen de las vallas establecidas. Al que un día logra ser aplaudido como tejedor de madrigales, la sátira le está prohibida, y á quien canta en estrofas de fuego el amor, se le cierran las puertas de la filosofía poesía objetiva. Para Nirvana, por fortuna, los Aristarcos han señalado un ancho campo de inspiración. Además, él sabe reirse de lo que le dan consejos. El se conoce admirablemente á sí mismo. Él no se engaña, ni engaña á los amigos, ni engaña á las musas. Él es él. Y yo sé unas

cuantas líneas que escribió un día pensando en otro poeta, y que constituyen un retrato ideal de su ser poético. Helas aquí: "En la perfección plástica "de la expresión, como en la límpida "línea de un arroyo, se ve un alma pro-fundamente sensible, magnífica y "grave, dueña de sí misma y que pue-"de calificarse de soberana." Soberana, en efecto, es el alma poética de Nirvana; soberana de un reino claro, risueño, bello, no muy amplio, pero sí muy líndo.

En su Viaje de Grecia, Moréas nos presenta á Miltos Palakassis, cuya poesía está hecha "de llama y de encanto;" á Stephanos, el poeta lleno de malicia, y á Pietros Zitouniatis, el cantor melancólico de Linos. Pero esta trinidad no da una idea completa del nuevo Olimpo helénico.

Para conocer el movimiento intenso de la Grecia actual, es preciso recurrir á la Grèce Littéraire d'aujourd'hui, de Phileas Lebesgue. En este libro, en efecto, se aprende á admirar á Juan Polemis, el cantor amoroso y tierno de los idilios humildes; á Juan Kambysis, autor del delicioso Libro de los suspiros, que algunos declaran digno de Heine; á Lambros Porphiras, evocador de lánguidos paisajes antiguos; á Gryparis, el apolónico cantor de las almas serenas; á otros cuantos que, más ó menos tarde, llegaron á ser conocidos en el mundo entero.

E. GOMEZ CARRILLO.

ORIGEN DEL ROSARIO

La guerra contra los Albigenses, por su duración y por sus varios trances, parecía poner un obstáculo casi invencible al constante designio de Domingo, de fundar un orden religioso consagrado al ministerio de la predicación; así es, que continuamente pedía á Dios el establecimiento de la paz; y sólo con el objeto de obtenerla y de acelerar el triunfo de la fe, instituyó, no sin una secreta inspiración de lo alto, este modo de orar, que luego se ha difundido en la Iglesia universal con el nombre de "Rosario."

Quando Dios envió el arcángel Gabriel á la Virgen María, para anunciarle el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios en su casto seno, la saludó en estos términos: "Ave María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres." Estas palabras, las más dulces que ninguna criatura haya oído jamás, se repiten de edad en edad en los labios de los cristianos, y desde el fondo de este valle de lágrimas, no cesan estos de repetir á la madre de su Salvador: "Ave María." Las jerarquías del cielo, para dirigir á la humilde hija de David esta gloriosa salutación, habían elegido uno de sus jefes; y ahora que está sentada sobre los ángeles y todos los coros celestiales, el linaje humano, que la tuvo por hija y por hermana, le envía desde aquí abajo la misma salutación angélica: "Ave María." Quando la Virgen la oyó por primera vez de boca de Gabriel, concibió al punto en sus purísimas entrañas el Verbo de Dios; y ahora cada vez que una boca humana le repite estas palabras, que fueron la señal de su maternidad, su corazón se conmueve al recuerdo de un momento que no tuvo semejante en el cielo ni en la tierra, y toda la eternidad se llena del júbilo que á ella le embarga.

Ahora bien; aunque los cristianos tenían costumbre de levantar de esta suerte su corazón hacia María, nada de regular ni de solemne tenía, sin embargo, el uso inmemorial de esta salutación. Los fieles para dirigirse á su bienaventurada protectora no se reunían; cada cual seguía para ello el impulso privado de su amor. Domingo, que no ignoraba el poder de asociación en la plegaria, creyó que sería útil aplicarla á la salutación angélica, y que este elmsor común de todo un pueblo reunido subiría hasta el cielo con gran eficacia. La misma brevedad de las palabras del angel

exigía que se repitiesen cierto número de veces, como aquellas máximas velaciones con que la gratitud de los pueblos vitoria á los soberanos. Pero la repetición podía engendrar distracción de la mente, y Domingo obvió este inconveniente distribuyendo en varias series las saluciones orales, y á cada una de ellas unió el pensamiento de uno de los misterios de nuestra redención, que fueron sucesivamente para la bienaventurada Virgen un motivo de júbilo, de dolor y de triunfo. De este modo, la meditación íntima se unía á la oración pública, y el pueblo, saludando á su Madre y á su Reina, la seguía en el fondo de su corazón en cada uno de los principales acontecimientos de su vida. Domingo fundó una cofradía para asegurar mejor la duración y la solemnidad de esta manera de orar.

Su piadoso pensamiento fué bendecido por el más grande de los triunfos, un triunfo popular: el pueblo cristiano se ha adherido á él de siglo en siglo con increíble fidelidad. Las cofradías del Rosario se han multiplicado hasta el infinito; seguramente no habrá en el mundo un solo cristiano que no tenga un rosario. En las iglesias de los pueblos, ¡quién no ha oído, por la tarde, la voz grave de los aldeanos recitar á dos coros la salutación angélica! ¿Quién no ha encontrado proceiones de peregrinos repasando con los dedos las cuentas de su rosario, y abreviando el largo afán con la repetición alternativa del nombre de María? Quando una cosa llega á perpetuarse y hacerse universal, necesariamente encierra una misteriosa armonía con las necesidades y el destino del hombre. El racionalista sonríe viendo pasar largas hileras de hombres que van diciendo y volviendo á decir una misma palabra; el que está iluminado por una luz mejor, comprende que el amor no tiene más que una palabra, y que diciéndola siempre nunca la repite.

La devoción del Rosario, interrumpida por el terrible peste que asoló la Europa en el siglo estoroso, fué renovada en el quince por Alano de la Rape, dominico britón. En 1573, el soberano pontífice Gregorio XIII en conmemoración de la famosa batalla de Lepanto, ganada contra los turcos, bajo el pontificado de un dominico, San Pio V, en el día mismo en que las cofradías del Rosario hacían en Roma y en el mundo cristiano proceiones públicas, instituyó la fiesta que toda la iglesia celebra cada año, el primer domingo de Octubre con el nombre de la Virgen del Rosario.

P. Iacordaire, dominico.

NEPTUNO TEATRO

HOY DOMINGO 4 DE OCTUBRE

Inauguración de la temporada COSTA-MISA DEBUT de la reputada triple cómica española CONCHITA MARTINEZ Los famosos CUATRO STAGPOLES Los Hermanos FAUSTO

Estreno de un nuevo aparato de proyecciones Único en Cuba

ESTRENO DE 15 PELICULAS Ultima de Pathé y Lux

PRECIOS: Luneta con entrada, 20 centavos Tertulia, 10

¡Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de Rosquo. produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vomitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBIARBO, el estómago rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos le recetan. Dose: años de 4 á 10, 2 ó 3 veces al día. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 2982

GRATIS Este precioso metal americano, grabado, plasmado en oro, "parece ORO" garantizado, es enviado GRATIS al que vende 24 onzas mentales con el cronómetro "Oración Dominical" ó con el de inicial, ó diez centavos ó uno. Mande su orden hoy por 24 onzas y cuando los tenga vendidos remítanos \$2.40 oro y por vuelta de correo le mandaremos el reloj garantizado en entrega. SHELL NOVELTY CO., 83 Chambers St., New York, N.Y.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL que es un curalo todo. Dr. Manuel Deltin. Médico de Níves Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 919.

VICAS DE ACERO "CARNEGIE" Garantizada con los siguientes pesos oficiales. Peralte en pulgadas: 3 4 5 6 7 8 9 10 12. Peso al pie en libras: 5.5 7.5 9.7 12.2 15 18 21 25 31.5. La economía de estas vicas está bien explicada en nuestro catálogo en Español. Se envía gratis por correo. C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

APIOLINA CHAPOTEAUT Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS Exposición Paris 1900 — 2 Grandes Premios. CASA ÉGROT ÉGROT, GRANÉ & Co. Sucs PARIS. NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME Sistema privilegiado. Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIÓ GRATUITO DE LOS CATALOGOS

REPETICION DEL GRAN CIRCO PUBLILLONES EN PARQUE PALATINO DOMINGO 4 ¡¡A DIVERTIRSE!!

Digestion Asegurada de Todos los Alimentos ELIXIR DE PEPISINA de MIALHE DIGESTION ESPECIAL de la LECHE LAB-LACTO-FERMENT de MIALHE Farmacia del Dr. Mialhe, 8, rue Favart, Paris

Botega del Romeral. Marca. Depositada. Rioja Medoc. Felix Aguilera y Cosechero. FUENMAYOR (Logroño). Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y berriles. c 3040 1 Sp

ROUSSEAU El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C. 3027

DE LA VIDA

Día de lluvia.

La ciudad presenta ese aspecto triste y grisáceo de los húmedos días invernales. Lluve con fuerza, y la resaca...

En los verdes árboles, de brillantes hojas, vemos como se acurrucan los pajarillos resguardándose del continuado chaparrón.

Nosotros, algo inclinados a pensar, nos entretenemos en hacer juegos imaginativos con estas gotas de lluvia que caen y caen incansantes.

Nosotros, algo inclinados a pensar, nos entretenemos en hacer juegos imaginativos con estas gotas de lluvia que caen y caen incansantes.

Por eso yo amo los días grises y me agrada ver flotar desde una ventana, a través de cuyos mojados cristales contemplo el rodar del agua sobre las hojas verdes de los árboles...

DEL TIEMPO VIEJO

SUMARIO: Novedades viejas ó antiguallas nuevas. — Influencia del primer amor en el resto de la vida. — Renacimiento de ilusiones perdidas. — Los primeros vecinos de la Habana. — Censo de 1566. — La primera comedia. — Los primeros teatros. — Las comidas en la Habana. — Un beso caro que resultó barato. — Los colores y la mujer.

La prensa moderna publica á menudo noticias de sucesos raros é interesantes, que parecen cosa nueva en cuanto á la calidad ó intensidad de la impresión que nos causan; mas no vayan á creer que tales hechos raros son privilegio de la época.

dos y ocurrencias que, contadas ahora de fresco, tienen todo el sabor y el perfume de la novedad más exquisita. El desarrollo de los sucesos es como una vasta campiña en que abunda la vegetación ordinaria, y en la que siempre campean gentiles y lozanas flores como brillantes destellos de poesía entre el ramaje obscuro y monótono de los hechos corrientes.

Y sobre ese mismo tema de las vejeces flamantes ó remozadas, encuentro en el DIARIO DE LA MARINA de 1855 un detalle magnífico. Refiérese al caso, no muy extraño, de la dicha sentida por dos almas que en otro tiempo se amaron y, después de larga separación, vuelven á encontrarse por un azar misterioso.

El epígrafe del relato dice: "Los primeros amores", y comienza con esta frase: "¡Qué locura es correr por tantos caminos diversos tras la felicidad, cuando tan fácil sería hallarla al lado de la primera mujer que hemos amado!"

La historia en cuestión es la de un caballero, vecino del condado de Knox, en Indiana. A la edad de 45 años se casó con una joven 25. El era muy enamorado y celoso; ella era hermosa y tan coqueta. La falta de experiencia y de filosofía del mundo, hizo que los caracteres chocaran, ocasionando frecuentes rencillas, hasta que, no pudiendo sobrellevarse, separaron de común acuerdo al divorcio.

Acostumbrado él á la compañía de una mujer, casó de nuevo con otra, la cual se le murió casi oportunamente, cuando él ya no podía aguantarla. Un tercer matrimonio le amargó la vida con un nuevo fracaso, que hubo de acabar también en divorcio. La cuarta mujer era una labradora joven, que parecía conveniente, pero tuvo la ocurrencia de escaparse con un mozo del cortijo. Este desengaño y la circunstancia de que el caballero ya pasaba de los sesenta años, le hizo reflexionar que no le sentaría un nuevo matrimonio, y se retiró á meditar sobre las cosas del mundo.

En un número antiguo del DIARIO encontramos las noticias siguientes, sobre lo que era la Habana en sus primeros días:

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En 1566 tenía la población diez y nueve vecinos, exceptuando el cabildo y autoridades, 6 de otro modo, circunscribiendo la palabra población al pueblo entonces propiamente dicho. Así se deduce del siguiente dato histórico, que dice así:

"Cavildo de 5 de Septiembre de 1566. En este cavildo se acordó se recogieran los forasteros y vecinos de este pueblo y los sustentasen de armas para los rebatos. Los vecinos que entonces había eran los siguientes: Juan de Roxas, Antonio de la Torre, Antón Recio, Francisco Hernández, Diego de Soto, Alonso Sánchez del Corral, La Portuguesa, Sicilia y Susana, un soldado, María Delgado, la de Juan Alonso, Teresa Isabel Cuzana, Beatriz Nicavado, Catalina Rodríguez, Eugenia Pérez, Lucía Melena, Bartola y Quiteria."

Un comunicante que firma "Van", nos envía otros datos referentes á la Habana antigua, datos que, en parte, también los hemos hallado en el DIARIO DE LA MARINA del año 1855, y dicen así:

"Teatros. — Una descripción de la Habana en 1598 dice: "En obsequio de nuestro Gobernador, los manebos de esta población dispusieron una comedia la noche de San Juan, para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanías de la fortaleza. Titulábase esta comedia "Los buenos en el cielo y los malos en el suelo". Era el primer espectáculo de esta clase que se hacía en la Habana, y atrajo á todos sus moradores. Hubo mucho alboroto durante la representación, porque la gente, no acostumbrada á comedias, charlaban en voz alta y no quería callar hasta que el Gobernador le dirigió la palabra, amenazando con el cepo al que no guardase el debido orden. La comedia se acabó después de la una de la mañana y la gente, regustada, quedó tan complacida, que insistió en que volviera á principiar."

En 1775 se abrió el "Coliso", condecho después por Teatro Principal, construído por el marqués de la Torre con auxilios del vecindario, y para dotación de la Casa de Recogidas, siendo en su época el más hermoso y bello teatro de la monarquía. Desde fines del siglo pasado se dieron en él óperas españolas y en 1834 comenzaron las italianas. Acabado de sufrir una reparación, que le dejó elegante y espléndido, fué destruído por el desastroso huracán de 11 de Octubre de 1846.

El primer teatro se estableció en la Casa de Comedias (hoy del señor Mazorra, en el callejón de Jústiz); pasó después á la Alameda de Paula; luego á la calle de Jesús María, y últimamente al Campo de Marte (donde abrió su carrera dramática el celebrado cómico habanero don Francisco Cobarrubias). Construyóse después otro teatro en Jesús María, calle de Cien-

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En un número antiguo del DIARIO encontramos las noticias siguientes, sobre lo que era la Habana en sus primeros días:

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En 1566 tenía la población diez y nueve vecinos, exceptuando el cabildo y autoridades, 6 de otro modo, circunscribiendo la palabra población al pueblo entonces propiamente dicho.

Un comunicante que firma "Van", nos envía otros datos referentes á la Habana antigua, datos que, en parte, también los hemos hallado en el DIARIO DE LA MARINA del año 1855.

"Teatros. — Una descripción de la Habana en 1598 dice: "En obsequio de nuestro Gobernador, los manebos de esta población dispusieron una comedia la noche de San Juan, para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanías de la fortaleza. Titulábase esta comedia "Los buenos en el cielo y los malos en el suelo". Era el primer espectáculo de esta clase que se hacía en la Habana, y atrajo á todos sus moradores.

El primer teatro se estableció en la Casa de Comedias (hoy del señor Mazorra, en el callejón de Jústiz); pasó después á la Alameda de Paula; luego á la calle de Jesús María, y últimamente al Campo de Marte (donde abrió su carrera dramática el celebrado cómico habanero don Francisco Cobarrubias).

En un número antiguo del DIARIO encontramos las noticias siguientes, sobre lo que era la Habana en sus primeros días:

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En 1566 tenía la población diez y nueve vecinos, exceptuando el cabildo y autoridades, 6 de otro modo, circunscribiendo la palabra población al pueblo entonces propiamente dicho.

Un comunicante que firma "Van", nos envía otros datos referentes á la Habana antigua, datos que, en parte, también los hemos hallado en el DIARIO DE LA MARINA del año 1855.

"Teatros. — Una descripción de la Habana en 1598 dice: "En obsequio de nuestro Gobernador, los manebos de esta población dispusieron una comedia la noche de San Juan, para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanías de la fortaleza. Titulábase esta comedia "Los buenos en el cielo y los malos en el suelo". Era el primer espectáculo de esta clase que se hacía en la Habana, y atrajo á todos sus moradores.

El primer teatro se estableció en la Casa de Comedias (hoy del señor Mazorra, en el callejón de Jústiz); pasó después á la Alameda de Paula; luego á la calle de Jesús María, y últimamente al Campo de Marte (donde abrió su carrera dramática el celebrado cómico habanero don Francisco Cobarrubias).

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En un número antiguo del DIARIO encontramos las noticias siguientes, sobre lo que era la Habana en sus primeros días:

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En 1566 tenía la población diez y nueve vecinos, exceptuando el cabildo y autoridades, 6 de otro modo, circunscribiendo la palabra población al pueblo entonces propiamente dicho.

Un comunicante que firma "Van", nos envía otros datos referentes á la Habana antigua, datos que, en parte, también los hemos hallado en el DIARIO DE LA MARINA del año 1855.

"Teatros. — Una descripción de la Habana en 1598 dice: "En obsequio de nuestro Gobernador, los manebos de esta población dispusieron una comedia la noche de San Juan, para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanías de la fortaleza. Titulábase esta comedia "Los buenos en el cielo y los malos en el suelo". Era el primer espectáculo de esta clase que se hacía en la Habana, y atrajo á todos sus moradores.

El primer teatro se estableció en la Casa de Comedias (hoy del señor Mazorra, en el callejón de Jústiz); pasó después á la Alameda de Paula; luego á la calle de Jesús María, y últimamente al Campo de Marte (donde abrió su carrera dramática el celebrado cómico habanero don Francisco Cobarrubias).

En un número antiguo del DIARIO encontramos las noticias siguientes, sobre lo que era la Habana en sus primeros días:

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En 1566 tenía la población diez y nueve vecinos, exceptuando el cabildo y autoridades, 6 de otro modo, circunscribiendo la palabra población al pueblo entonces propiamente dicho.

Un comunicante que firma "Van", nos envía otros datos referentes á la Habana antigua, datos que, en parte, también los hemos hallado en el DIARIO DE LA MARINA del año 1855.

"Teatros. — Una descripción de la Habana en 1598 dice: "En obsequio de nuestro Gobernador, los manebos de esta población dispusieron una comedia la noche de San Juan, para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanías de la fortaleza. Titulábase esta comedia "Los buenos en el cielo y los malos en el suelo". Era el primer espectáculo de esta clase que se hacía en la Habana, y atrajo á todos sus moradores.

El primer teatro se estableció en la Casa de Comedias (hoy del señor Mazorra, en el callejón de Jústiz); pasó después á la Alameda de Paula; luego á la calle de Jesús María, y últimamente al Campo de Marte (donde abrió su carrera dramática el celebrado cómico habanero don Francisco Cobarrubias).

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En un número antiguo del DIARIO encontramos las noticias siguientes, sobre lo que era la Habana en sus primeros días:

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En 1566 tenía la población diez y nueve vecinos, exceptuando el cabildo y autoridades, 6 de otro modo, circunscribiendo la palabra población al pueblo entonces propiamente dicho.

Un comunicante que firma "Van", nos envía otros datos referentes á la Habana antigua, datos que, en parte, también los hemos hallado en el DIARIO DE LA MARINA del año 1855.

"Teatros. — Una descripción de la Habana en 1598 dice: "En obsequio de nuestro Gobernador, los manebos de esta población dispusieron una comedia la noche de San Juan, para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanías de la fortaleza. Titulábase esta comedia "Los buenos en el cielo y los malos en el suelo". Era el primer espectáculo de esta clase que se hacía en la Habana, y atrajo á todos sus moradores.

El primer teatro se estableció en la Casa de Comedias (hoy del señor Mazorra, en el callejón de Jústiz); pasó después á la Alameda de Paula; luego á la calle de Jesús María, y últimamente al Campo de Marte (donde abrió su carrera dramática el celebrado cómico habanero don Francisco Cobarrubias).

En un número antiguo del DIARIO encontramos las noticias siguientes, sobre lo que era la Habana en sus primeros días:

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En 1566 tenía la población diez y nueve vecinos, exceptuando el cabildo y autoridades, 6 de otro modo, circunscribiendo la palabra población al pueblo entonces propiamente dicho.

Un comunicante que firma "Van", nos envía otros datos referentes á la Habana antigua, datos que, en parte, también los hemos hallado en el DIARIO DE LA MARINA del año 1855.

"Teatros. — Una descripción de la Habana en 1598 dice: "En obsequio de nuestro Gobernador, los manebos de esta población dispusieron una comedia la noche de San Juan, para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanías de la fortaleza. Titulábase esta comedia "Los buenos en el cielo y los malos en el suelo". Era el primer espectáculo de esta clase que se hacía en la Habana, y atrajo á todos sus moradores.

El primer teatro se estableció en la Casa de Comedias (hoy del señor Mazorra, en el callejón de Jústiz); pasó después á la Alameda de Paula; luego á la calle de Jesús María, y últimamente al Campo de Marte (donde abrió su carrera dramática el celebrado cómico habanero don Francisco Cobarrubias).

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En un número antiguo del DIARIO encontramos las noticias siguientes, sobre lo que era la Habana en sus primeros días:

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En 1566 tenía la población diez y nueve vecinos, exceptuando el cabildo y autoridades, 6 de otro modo, circunscribiendo la palabra población al pueblo entonces propiamente dicho.

Un comunicante que firma "Van", nos envía otros datos referentes á la Habana antigua, datos que, en parte, también los hemos hallado en el DIARIO DE LA MARINA del año 1855.

"Teatros. — Una descripción de la Habana en 1598 dice: "En obsequio de nuestro Gobernador, los manebos de esta población dispusieron una comedia la noche de San Juan, para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanías de la fortaleza. Titulábase esta comedia "Los buenos en el cielo y los malos en el suelo". Era el primer espectáculo de esta clase que se hacía en la Habana, y atrajo á todos sus moradores.

El primer teatro se estableció en la Casa de Comedias (hoy del señor Mazorra, en el callejón de Jústiz); pasó después á la Alameda de Paula; luego á la calle de Jesús María, y últimamente al Campo de Marte (donde abrió su carrera dramática el celebrado cómico habanero don Francisco Cobarrubias).

En un número antiguo del DIARIO encontramos las noticias siguientes, sobre lo que era la Habana en sus primeros días:

que la antigua esposa, en la madurez de sus años, se mantenía fresca y rozagante, como estas mujeres que no envejecen nunca, sobre todo para el que las mira con ojos de intenso cariño.

En 1566 tenía la población diez y nueve vecinos, exceptuando el cabildo y autoridades, 6 de otro modo, circunscribiendo la palabra población al pueblo entonces propiamente dicho.

Un comunicante que firma "Van", nos envía otros datos referentes á la Habana antigua, datos que, en parte, también los hemos hallado en el DIARIO DE LA MARINA del año 1855.

"Teatros. — Una descripción de la Habana en 1598 dice: "En obsequio de nuestro Gobernador, los manebos de esta población dispusieron una comedia la noche de San Juan, para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanías de la fortaleza. Titulábase esta comedia "Los buenos en el cielo y los malos en el suelo". Era el primer espectáculo de esta clase que se hacía en la Habana, y atrajo á todos sus moradores.

El primer teatro se estableció en la Casa de Comedias (hoy del señor Mazorra, en el callejón de Jústiz); pasó después á la Alameda de Paula; luego á la calle de Jesús María, y últimamente al Campo de Marte (donde abrió su carrera dramática el celebrado cómico habanero don Francisco Cobarrubias).

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor Reina María Cristina. Capitan Fernández. saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 10 de Octubre á las cuatro de la tarde...

II VAPOR ANTONIO LOPEZ capitán Oliver saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Octubre llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. 8, en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Octubre de 1908. Vapor JULIA. Sábado 10 á las 12 del día. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

NOTAS. CARGA DE CAYAMA. Se recibirá hasta las tres de la tarde del día de la salida. CARGA DE TRAVESIA. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atraveses en GUANTANAMO. Los vapores de los días 3, 17 y 31, atracarán al muelle de Cajamarco, y los de los días 10 y 24 al de Boquerón. AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten...

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS. MERCADERES J. HABANA. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Prestamos y Financiación de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España. Letras de Balcara y Balcara. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 1216 156-1AB.

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS-MERCADERES 224. Case originalmente establecida en 1844. Han letras é la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSPARENCIAS POR EL CABLE C. 2419 78-131.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie). El vapor correo de 6,000 toneladas ALLEMANNIA. Saldrá el 7 de Octubre, DIRECTAMENTE para VIGO y CORUÑA (ESPAÑA) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania). PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase, desde \$121.00 oro americano en adelante. En tercera clase, \$28-90 oro americano incluso impuesto de desembarco.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II. Capitán Ortado saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zúñiga y Sanz, CARR. NÚM. 21. C. 2226 24-225.

Ernest Gaye. NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los remozados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salida de New York todos los jueves. Oficinas 88, altos. Teléfono 115. c 323, 12-2.

Noticias de ferretes para Sagua y Caibarién. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en primera clase \$ 7-00. Pasaje en tercera " " 5-50. Víveres, ferreteria y loza " " 0-30. Mercaderías " " 0-50. (ORO AMERICANO). TABACO. De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano). (El carburo paga como mercancia). Carga general á flete corrido. Para Palmira " " \$ 0-32. Caguas y La Vega " " 0-37. Sta. Clara, y Rodas " " 0-41. (ORO AMERICANO).

VIERNES. Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á las 5 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar á Batabanó los DOMINGOS al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva á las 6. Para más informes acódate á la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos). C. 2421 78-131.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable giran letras é corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Calais, Ginebra, Malaga, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA Y ISLAS CANARIAS. 152-1AB.

UNA VISITA AL COLEGIO DE BELEN

Mis hijos van a una escuela laica, si... Para aprender sus deberes religiosos y morales, no necesitan maestro...

Y quien es ese filósofo? Uno de los que le oían, se volvió, al cebo de la pregunta...

Y es que está en muy buenas manos es que está en las de un arquitecto de reputación justamente merecida...

Y el pueblo comenta, cada cual al alcance de su seso y de su sentir. Por qué no acudí Cielano? Y repetimos: "Y es mal juzgador quien juzga..."

Mañana. Del mañana sí que no hablan más que los adivinos, los profetas, los sabios. Otros dirán: Vencen pesadas falsías...

Y es Ardoiz el único arquitecto encargado de estas obras? De estas y de las del Museo, sí; las demás, las dirige otro arquitecto...

De visita. Pues sí, señor: aquí nos tiene gastando una inmensidad de duros en reformar el colegio...

Y el claustro superior, correspondiente al de entrada, que ha sido el favorecido con los ventanales esos...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

podemos mostrarnos orgullosos porque no hay entre los juegos uno solo que no tengan y no jueguen los alumnos...

Vimos después los cuatro comedores, y pasamos de allí a El Salón de actos...

Unos cuantos obreros lo ocupaban; es otra de las magníficas reformas ó mejor, de las grandes novedades en el colegio de Belén introducidas.

Quizás será la más cara; porque después de terminado ese salón, ni en el colegio ni en ninguna parte habrá nada que merezca ser comparado con él, tratándose de salones.

Y es que está en muy buenas manos es que está en las de un arquitecto de reputación justamente merecida...

Y el pueblo comenta, cada cual al alcance de su seso y de su sentir. Por qué no acudí Cielano? Y repetimos: "Y es mal juzgador quien juzga..."

Mañana. Del mañana sí que no hablan más que los adivinos, los profetas, los sabios. Otros dirán: Vencen pesadas falsías...

Y es Ardoiz el único arquitecto encargado de estas obras? De estas y de las del Museo, sí; las demás, las dirige otro arquitecto...

De visita. Pues sí, señor: aquí nos tiene gastando una inmensidad de duros en reformar el colegio...

Y el claustro superior, correspondiente al de entrada, que ha sido el favorecido con los ventanales esos...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Hoy. Un concejal electo por el partido conservador no acude a tomar posesión. Había confirmado con otros, su dicho. Su renuncia había sido entregada con antelación al respetable Ayuntamiento...

Y a esto comentamos simplemente y de nuevo con el Cid don Alfonso VI: "Y es mal juzgador quien juzga sin notar todo el proceso!"

A las 10 a. m. todo había concluido. Consumatum. La calma vuelve a las calles, los agravios quedan en los pechos. Y vuelvo con el Cid: "Respete mis fechos buenos—que si no me los respeta—non vos guardaran respeto."

Y el pueblo comenta, cada cual al alcance de su seso y de su sentir. Por qué no acudí Cielano? Y repetimos: "Y es mal juzgador quien juzga..."

Mañana. Del mañana sí que no hablan más que los adivinos, los profetas, los sabios. Otros dirán: Vencen pesadas falsías...

Y es Ardoiz el único arquitecto encargado de estas obras? De estas y de las del Museo, sí; las demás, las dirige otro arquitecto...

De visita. Pues sí, señor: aquí nos tiene gastando una inmensidad de duros en reformar el colegio...

Y el claustro superior, correspondiente al de entrada, que ha sido el favorecido con los ventanales esos...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

Y después, algas, mariscos, mariposas de Colombia; un nido de caimanes; árboles llenos de pájaros; frutos de varios países...

Y una gallina indígena con sus pollos; y una pez luna; y un pez manta; y un pez estrella; y un cecorillo...

día al candidato conservador señor Cañizares. Seguidamente se presentó una protesta respecto a la legalidad que corresponderá al señor Cañizares dentro del Consejo...

Este asunto dió tema para una larga discusión entre los distintos miembros de uno y otro partido.

A la una se levantó la sesión, consignándose en acta notarial la protesta formulada, debiéndose resolver el caso del señor Cañizares en la próxima sesión.

La elección resultó en esta forma: Sr. Cañizares, Presidente. Sr. Machado, Vice. Sr. Vilalón, Secretario.

A las nueve llegó al Consejo el general José Luis Robau, jurando el cargo de Gobernador Provincial.

Esta mañana a las ocho se reunieron en el Ayuntamiento los alcaldes y concejales salientes y entrantes, procediéndose al acto de juramento y entrega prevenidos por la ley.

Terminada esta primera parte se procedió a la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo Municipal; resultando electos los señores Federico Alvarez de la Campa, Joaquín Montenegro y Rafael L. Silveiro.

En el tren de la tarde de hoy ha tomado el pasajero el ex-Gobernador Provincial Mr. W. D. Beach, rumbo a Cienfuegos.

Mr. Beach, ha sido ascendido a teniente coronel y marchará a los Estados Unidos con licencia y posiblemente de allí irá a las Filipinas.

La fiesta resultó un verdadero acontecimiento social; congregóse en la mesa cuanto significa y vale en esta capital.

Inició los brindis el Alcalde, señor Grillo, siguiéndole el señor Fernández Guevara en nombre de los conservadores. Luego el señor Hernández Marcané en nombre de los liberales.

El gobernador, señor Manduley, en nombre de la provincia, y el magistrado señor Cubas en nombre de la magistratura.

Contestó el señor Dougherty verdaderamente emocionado. Todos los oradores rayaron a gran altura, elogiando los méritos y el brillante paso por el Gobierno, del anfitrión.

Distinguidas damas asistieron a presenciar la simpática fiesta, siendo obsequiadas. A propuesta del general Valiente, se dirigió un cable a la señora de Dougherty, felicitándola, firmado por las autoridades y el pueblo.

El doctor Latorre, distinguido miembro del club "Unión", invitó en nombre de las señoras y socios a todos los comensales a pasar al elegante club, donde fue nuevamente obsequiado Dougherty.

Se balló hasta muy tarde. Esta noche el club "San Carlos" en sus grandiosos salones celebra la recepción y baile anunciado en honor del nuevo gobernador, coronel Rafael Manduley.

Esperase resulte una hermosísima fiesta. Nicolau.

Profesiones. Dr. Francisco M. Fernández de la Universidad de Columbia, New York, Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández...

Verificada la elección para constituir la mesa, resultaron con cuatro votos cada una de las candidaturas conservadora y liberal, por lo que se apeló al procedimiento de la suerte, que favoreció a la candidatura liberal...

Para Presidente: Dr. José Antonio Olazábal. Para Vice: Sr. Juan Ríos. Para Secretario: Sr. Angel Menéndez.

Después juró el Gobernador electo doctor Domingo Lecuona, tomando posesión de su cargo.

Las bandas de música americana y de los bomberos amenizaron dichos actos.

La Junta Provincial del Partido Conservador Nacional, eligió anoche los candidatos siguientes, para señores: Pedro E. Betancourt y Dávalos, Cosme de la Torre y Peraza, Alejandro Neyra y Ranjel y Miguel González de Mendoza.

Santa Clara. Octubre 1.º. A las ocho de la mañana se constituyó el Consejo Provincial.

Hecha la elección de Presidente, resultaron empatados los candidatos señores Rafael Cañizares y Ricardo Consegura.

Puestos los nombres de ambos candidatos bajo dos sobres cerrados iguales se llamó al conserje Rafael Jiménez para que extrajera uno de dichos sobres, resultando ser el que correspondía...

RAMIRO CARRERA. ABOGADO. Gallano 79. Habana. De 11 a 12. C. 2967

Dr. José Alfredo Bernal. ABOGADO. Catedrático de la Escuela de Comercio. Balacón núm. 30 altos. De 7 a 12 a. m. 1929

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 2969

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108 1/2. C. 2959

DR. F. JUSTINIANO CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 2970

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernia, impotencia y esterilidad. - Habana número 42. C. 3023

DR. H. ALVAREZ GARTIZ. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C. 2975

Pelajo García y Santiago Notario público. Pelajo García y Orestes Ferrera abogados. Habana 72. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 2973

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Vildosoia (Fundado en 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. C. 3020

Dr. Robelin. PIEL - SIFILIS - SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 a 3. C. 2952

PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 629. Domicilio: Ancha del Norte 221. Tel. 1.374. C. 2980

Dr. Angel Prudencio Piedra. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado y bazo e intestinos. Consultas de 1 a 5, en su domicilio, Santa Clara 28, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 a 4. C. 2956

Suero antialcohólico. (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO. Suero antitortuoso (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica, Prado 105. C. 2971

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. Consultas Lus 15 de 12 a 3. C. 2955

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. - Vías Urinarias. - Cirugía en general. Consultas de 12 a 2. - San Lázaro 248. - Teléfono 1542. De 12 a 4 los pobres. C. 2966

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Beasacón 105 1/2 próximo a Reina de 12 a 2. - Teléfono 1839. C. 2968

A. S. de Bustamante, Jr. ABOGADO. Aguacate 128 - De 1 a 4 p. m. 18897 26-118

DOCTOR DEHOQUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 36. - Teléfono 1743. 52-11Ag

GURACION. rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, hemorroides y dispepsias de origen gástrico ó hepático, por procedimientos propios y sueros especiales. AGUIAR 126, de 1 a 4. 8085 5 St

Dr. R. GURAL. Oculista del Centro de Dependientes y Sordos. Consultas de 12 a 3 (Clínica) si la inscripción al mes. - Particulares de 2 a 4. Manrique 73. Teléfono 1324. C. 2961

Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Aguilá 75, esquina a San Rafael, altos. TELEFONO 1838. C. 2963

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. - Curación rápida. - Consultas de 12 a 3. - Teléfono 854. EGIDO NUM. 2 (altos). C. 2953

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. Hermanos núm. 26, - extrarradio. C. 2948

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital n. 3. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 a 3. - Empedrado 56, Teléfono 295. C. 2953

PUIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 a 4. C. 2978

Dr. Martinez Castrillón. Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 3 de la tarde. Aguilá núm. 101. 26-69

CORACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones. Baños de sol, de vapor, de asiento, etc. Sistema Kuhne. Para conocimiento de las numerosas curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia" revista vegetariana, la cual se enviará gratis a quienes la pidan de palabra ó por escrito a su administrador, MANRIQUE 140. C. 2979

DR. LAGE. Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La blanorrea se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales de la mujer, de 2 a 4. AGUIAR 126. C. 3018

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital. Núm. 1. - Consultas de 1 a 3. GALLIANO 60. TELEFONO 1130. C. 2964

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 53. TELEFONO 124. C. 2977

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Grátis solo lúnes y miércoles. C. 3015

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haymen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. - Lamparilla, 74, altos. - Teléfono 874. C. 2962

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades de estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Haymen y Wintus de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DES 2 A 4. PRADO. C. 2972

Dr. Felipe García Cañizares. Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de PIEL - SIFILIS - VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 2. Salud, 55. Teléfono 1026. 166-207n. 5561

CLINICA DENTAL. CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los fabricantes S. E. White Dental e ingleses Jesson. Precios de los Trabajos. Aplicación de cauterios. \$ 0.20 Una extracción. 0.50 Una id. sin dolor. 1.00 Una limpieza. 1.50 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Una id. esmalte. 2.00 Orificaciones desde \$1.50 a 3.00 Una corona de Oro 25 kls. 4.24 Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 a 6 id. 5.50 Una id. de 7 a 10 id. 8.00 Una id. de 11 a 14 id. 12.00 Los dientes en Oro a razón de \$4.20 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Ayuda a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 2 a 4, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C. 2981

Dr. J. Rafael Bueno. MEDICO CIRUJANO. Gallano 24, altos. - Teléfono 9132. Consultas de 2 a 4. Martes, Jueves y Sábado. - Plano 55. Vedado. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes. 26-68

El Dr. Juan Jesús Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Gallano 111 para Gallano 103 donde estaba antes. Sépalo así sus clientes y amigos. Horas de Consultas de 2 a 4. C. 3031

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias, estrecheces de la orina. Venero, sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 a 2. Jesús María número 33. C. 2951

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. C. 3017

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. San Nicolás núm. 4. Teléfono 1122. C. 2955

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 3. - Días festivos, de 12 a 1. - Trocadero 14. - Teléfono 459. C. 2950

Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTURAS. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 14570 26-258

S. BARROETA SCHEIDNAGEL. ABOGADO. Ex-Jefe de Primera Instancia de lo Civil con preferencia

LA NOTA DEL DIA

Para cantarla.

Muñecas.

El súper de Policía ha nombrado su ayudante; y Agracante tan orondo y Martínez tan campante!

Cuando los interventores se vayan para su tierra, dejarán en el Tesoro dos perros y una perra.

Maruxiña, Maruxiña, cu no sabes lo que pasa: todos comen de lo tuyo y nadie dá golpe en casa.

Maruxiña, Maruxiña, como á nadie pides cuenta tienes por dos Compañías hipotecada la renta.

TEATRO MARTI

Empresa ADOT y COMPAÑIA HOY GRAN MATINEE Esta noche, el dúo de "La Africana" y nuevos Puntos Cubanos por el gran dúo internacional

IRIS ANDREACCE Exito de los SANTANELLES

Sanidad

Desinfecciones Por lepra 1 Por escarlatina 1 Por difteria 1 Por rubéola 1 Por tuberculosis 3 Por sarampión 2

Petroización y zanjeo Recogida é inutilización de 917 latas y petroización de charcos en las cales 13 de Linea al Crucero, G, E, C, de 9 á Mar, 15 desde el Crucero á G, 17, 7, G, Josefina, "Havana Central, Vibora, Gerrudis, El Morro, La Cabaña, Batería La Pastora, Concordia, Virtudes, Animas, Neptuno, San Miguel, San Rafael, Lucrecia, Santiago, Oquendo, Aramburo, Hospital, Arsenal, Tallapiedra, Hospital de San Ambrosio, Muelles de Tallapiedra, Alambriquo, plataforma de Villanueva.

Inspección de casas Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petroizado durante el día de ayer 1.625 casas lo que da un promedio de 36,95 por cada inspector.

Inspección de casas Leches adulteradas De las 101 muestras de leches analizadas el día 2 de Octubre en la Jefatura local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones una muestra.

PUBLICACIONES

El Figaro Llega el último número del selecto Figaro, luciendo en su cubierta á dos colores, un retrato magnífico del doctor Gabriel Casuso Roque, decano de la facultad de medicina en nuestra Universidad, y que pronunció la oración inaugural en la solemne apertura del presente curso.

y varias vistas de la sesión de apertura de curso de nuestra Universidad. El texto que acompaña á los grabados es descriptiva é interesante.

Los dos siguientes planas son bellísimas. En la primera, acompañando un retrato y una caricatura del notable poeta mejicano Amado Mervo, un lindo artículo póstumo del malogrado escritor Manuel Carretero, titulado La tristeza de Mervo; y en la siguiente unas inspiradas estrofas de Pichardo, bellamente ilustradas, tituladas Canto de Primavera, y en que traduce de manera maestra, intensas ideas poéticas de la condesa Mathieu de Noailles.

Otros dos planas interesantes son las que dedica el semanario á una información detallada de la banda de música mejicana que va al concurso de bandas de los Estados Unidos, y de su reciente visita á la Habana; como complemento de la información, aparecen, con las vistas fotográficas de la citada banda, grabados representativos de los mejores del mundo, con datos de interés acerca de todas ellas. Es una información que honra á la afamada revista.

En otra página, dedicada á La actualidad palpante, aparecen cuatro vistas de las fiestas políticas de Sancti Spiritus, y de los tristes sucesos allí desarrollados.

Julio Sesto, firma una linda estrofa, Meteoros. En la Crónica Social, llena de interesantes noticias, aparecen los siguientes grabados: Fiesta en casa de la viuda de Cantero; almuerzo del Ayuntamiento saliente al entrante; banquete á Asbert, etc., etc.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

GACETILLA

Por los teatros.—NACIONAL.—Dos funciones extraordinarias anuncia el programa para hoy. Por la tarde irá á la escena "Buena Gente," de Santiago Rusiñol, obra traducida al castellano por el notable escritor G. Martínez Sierra.

ALBISU—"La suerte loca", "Los niños de Tetuán" y "San Juan de Luz," forman el programa de la matinee, que no puede estar mejor combinado.

MARTI.—La matinee de hoy se compondrá de dos tandas y la función nocturna de cuatro, con nuevas canciones y puntos criollos por el aclamado dúo de Iris Andreacce.

ACTUALIDADES.—Los aplaudidos Mary-Bruni y la bella Lola Riearte ocupan las tandas diurnas y nocturnas sin contar con las escogidas películas que se exhibirán al público.

MOTIVOS BASTANTES para que cada tanda sea un lleno hasta no haber más, como ocurre todos los domingos, aunque llueva.

SALÓN NEPTUNO.—En este espacioso y elegante salón, comenzó anoche con buen éxito la temporada abierta por los empresarios de la buena suerte, los simpáticos Frank Costa y Alfredo Misa.

AGURAMOS á Costa y Misa una serie inabarcable de éxitos, á que son muy acreedores, puesto que se desviven por complacer al público.

ALHAMBRA.—Continúan en el programa los dos últimos estrenos, prueba evidente de que ambas obras fueron del agrado del respetable.

Un petit periodista.—Guadalajara cuenta con el periodista más pequeño del mundo. Es Francisco Lec, de doce años de edad y de noventa y tantos centímetros de altura.

En las Reparadoras.—Hoy domingo de cinco á seis de la tarde tendrá lugar en la Capilla de Religiosas Reparadoras (Cerro 551) donde está establecida la Asociación Pontificia, la procesión del Santísimo Sacramento que termina con la reserva.

La tradición y la costumbre.—Las manos de las momias femeninas que se descubren en Egipto, están casi siempre cubiertas completamente de anillos, hasta el punto que se encuentran hasta seis anillos en cada dedo.

En Santo Domingo.—Hoy domingo festividad del Santísimo Rosario, se verificarán en la Iglesia de Santo Domingo solemnes fiestas religiosas.

Prevenir y curar.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Retreta.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta esta noche, de ocho á diez y media, en el Malecón.

Positivo resultado está dando el ya conocido patente Cinchecida Napolitano para destruir las chinches, el cual recomendamos eficazmente. Pruébalo y se convencerá del resultado.

Asociación Pontificia.—El domingo 4 y lunes 5 del presente mes de Octubre tendrá lugar en nuestra Capilla la exposición de las Cuarenta Horas del Santísimo Sacramento.

Monasterio de la Preciosa Sangre.—El domingo 4 y lunes 5 del presente mes de Octubre tendrá lugar en nuestra Capilla la exposición de las Cuarenta Horas del Santísimo Sacramento.

Asociación Pontificia.—El domingo 4 y lunes 5 del presente mes de Octubre tendrá lugar en nuestra Capilla la exposición de las Cuarenta Horas del Santísimo Sacramento.

Iglesia de Santo Domingo.—Solemnos entos que los Padres Dominicos y la Asociación del Rosario Perpetuo, de esta ciudad, consagran á sus arcas patronas la Santa Cruz del Rosario, en el mes de Octubre de 1908.

Iglesia de Santo Domingo.—Solemnos entos que los Padres Dominicos y la Asociación del Rosario Perpetuo, de esta ciudad, consagran á sus arcas patronas la Santa Cruz del Rosario, en el mes de Octubre de 1908.

ENIGMA PERFUMAS de LUBIN.—COMUNICADOS.

Centro Asturiano SECCION DE INMIGRACION AVISO Autorizado este Centro por el Gobierno de la Republica para gestionar directamente con el señor Jefe de Inmigración la salida de recién llegados de Triscronia y de á bordo de los vapores, se avisa por este medio que la Oficina de Despacho, á cargo de nuestro Delegado señor don Ramón P. Villamil, queda establecida para mayor facilidad de los solicitantes, en la calle de Oficios número 46, esquina á Teniente Rey, conserjería "La Marina", por el día, y en el Centro por la noche.

Centro Gallego

SECRETARIA Por el presente anuncio se hace saber que la Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado sacar á pública subasta, el servicio de impresos, recibos y efectos de escritorio, durante un año, y la Memoria anual correspondiente, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en esta oficina, donde podrán examinarse las personas que lo crean conveniente, en las horas de 8 á 10 de la mañana, de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.

CRONICA RELIGIOSA DIA 4 DE OCTUBRE Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario. El Circular está en las Reparadoras La semana próxima estará expuesta Su Divina Majestad en San Felipe. Nuestra Señora del Rosario, Santos Francisco de Asis, fundador y Patrono, confesores; Eduino, rey, y Crispo, mártires.

COLEGIO "CERVANTES" Enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO Internado.—Externos. Frente á Prado 14713 26-29

ACADEMIA PREPARATORIA Para carreras militares, Escuela de Ingenieros y Arquitectos. Dirigida por un Jefe del Ejército Español, San Lázaro 7, bajos. C. 3150 26-168

JUAN ACIEGO Profesor de dibujo y pintura, premiado en la Academia de Bellas Artes de la Ciudad de Cádiz. Se ofrece para dar lecciones á domicilio, de dibujo y pintura al óleo, acuarela y pastel. Precios módicos y especiales para colegios. Inmejorables referencias y garantías. Pueden dirigirse por correo Reina número 2, 13508 27-45

EL BERLITZ SCHOOL HABANA, 89, altos Enseñanza práctica de INGLÉS Y ESPAÑOL. e 2945 11-81

COLEGIO "San Eloy" De Primera y Segunda Enseñanza. Comercio é Idiomas. Bajo la dirección de D. Eloy Crovetto B. A. SAN JOSE 83 HABANA

MR. C. GRECO Profesor práctico de INGLÉS, también hace toda clase de traducciones del Español al Inglés y del Inglés al Español, así como de Italiano y Francés; y se hacen trabajos en máquina. Es el autor de la gran obra para aprender INGLÉS con perfección en muy corto tiempo en su casa, este magnífico método, bien traducido y explicado, se llama EL INSTRUCTOR INGLÉS que se envía por correo por \$3 moneda americana. OBISEPO 36, Habana. 26-88

LIBROS É IMPRESOS REALIZACION De una gran Biblioteca, más de veintimil libros de todas clases. Aprovechen gangas. Obispo 26, librería. 14894 4-3

SABIDURIA Y PODER Por el profesor L. ESCUDERO Este científico libro enseña la misteriosa respiración oriental, secreto de salud y de éxito en la vida. Enseña también el magnetismo é hipnotismo, con métodos para hipnotizar á una persona sin oración; transmisión del pensamiento, métodos para practicar la telepatía, y la adivinación del pensamiento; desarrollo de la clarividencia, etc. Precio: \$2.00 a. m. Se recibe por correo. Dirección: L. Escudero, Amistad 61, entre San Rafael y San José. 14859 8-2

EL SECRETO DEL PODER Por medio de este valiosísimo libro, podrán conseguir grandes cosas en la vida. Precio \$3.00 a. m. Se envía por correo. Dirección: L. Escudero, Amistad número 61 14860 8-3

ARTES Y OFICIOS. Señores Propietarios de Casas Una Nueva Idea: — Traigan la llave y descripción de su casa desocupada y nosotros nos encargaremos de anunciar y buscar arrendatarios, ahorrándoles molestias. HAVANA HOUSE RENTING AGENCY. (Agencia de la Havana para Alquileres de casas). Cuarta número 7, Teléfono 3195. Bco. de Nueva Escocia. sit. 15-40c

Dolores Osorio, Peinadora Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, unas ondulaciones que aquí no se conocen de mil propiedades. Especialidad en tintes rubios y castaño claro y peinados para bodas, teatros y bailes; también tiene crepe de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 87, Teléfono número 3121. 14851 24-40c

Iglesia de Monserrate

El domingo próximo á las 8 y media se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes. 14850 21-3-2m-2

ENSEÑANZAS FRANCÉS par un professeur PARISIEN. PUR ACCENT et véritable prononciation française—Método sencillo y racional—Precios módicos.—A domicilio ó dirección siguiente: G. Lenoir, Habana 55, Esq. a Empedrado. (Para convenios, por la tarde y noche, 6 por escrito.) 14869 4-4

MISS THEODORA P. BUSH ESTUDIO: CHACON 25, ALTOS Da clases de Dibujo, Acuarela y Oleo, en su Estudio ó en casa de los discípulos. 26-40c. UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases á domicilio á precios módicos, de idiomas que enseña á hablar en pocos meses, música (piano y mandolina) dibujo é instrucción, otra que enseña casi lo mismo, desca un cuarto en un punto céntrico ó daría algunas lecciones en cambio de casa y comida. Dejar las señas en Escobar 4. 14866 4-2

Miss. Mary Mills Profesora de Inglés y francés, Prado 101, altos. 14857 8-2 PROFESORA DE FRANCÉS CON REFERENCIAS de numerosas personas que han aprendido el francés por su método sencillo á clases á domicilio ó en su casa, Salud 5, altos. Apartado correo 1124. 14856 4-1

PROFESOR Se ofrece para dar clases particulares de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química y Dibujo. Informar en Luz 53, Botica. 14329 13-208

COLEGIO "CERVANTES" Enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO Internado.—Externos. Frente á Prado 14713 26-29

ACADEMIA PREPARATORIA Para carreras militares, Escuela de Ingenieros y Arquitectos. Dirigida por un Jefe del Ejército Español, San Lázaro 7, bajos. C. 3150 26-168

JUAN ACIEGO Profesor de dibujo y pintura, premiado en la Academia de Bellas Artes de la Ciudad de Cádiz. Se ofrece para dar lecciones á domicilio, de dibujo y pintura al óleo, acuarela y pastel. Precios módicos y especiales para colegios. Inmejorables referencias y garantías. Pueden dirigirse por correo Reina número 2, 13508 27-45

EL BERLITZ SCHOOL HABANA, 89, altos Enseñanza práctica de INGLÉS Y ESPAÑOL. e 2945 11-81

COLEGIO "San Eloy" De Primera y Segunda Enseñanza. Comercio é Idiomas. Bajo la dirección de D. Eloy Crovetto B. A. SAN JOSE 83 HABANA

MR. C. GRECO Profesor práctico de INGLÉS, también hace toda clase de traducciones del Español al Inglés y del Inglés al Español, así como de Italiano y Francés; y se hacen trabajos en máquina. Es el autor de la gran obra para aprender INGLÉS con perfección en muy corto tiempo en su casa, este magnífico método, bien traducido y explicado, se llama EL INSTRUCTOR INGLÉS que se envía por correo por \$3 moneda americana. OBISEPO 36, Habana. 26-88

LIBROS É IMPRESOS REALIZACION De una gran Biblioteca, más de veintimil libros de todas clases. Aprovechen gangas. Obispo 26, librería. 14894 4-3

SABIDURIA Y PODER Por el profesor L. ESCUDERO Este científico libro enseña la misteriosa respiración oriental, secreto de salud y de éxito en la vida. Enseña también el magnetismo é hipnotismo, con métodos para hipnotizar á una persona sin oración; transmisión del pensamiento, métodos para practicar la telepatía, y la adivinación del pensamiento; desarrollo de la clarividencia, etc. Precio: \$2.00 a. m. Se recibe por correo. Dirección: L. Escudero, Amistad 61, entre San Rafael y San José. 14859 8-2

EL SECRETO DEL PODER Por medio de este valiosísimo libro, podrán conseguir grandes cosas en la vida. Precio \$3.00 a. m. Se envía por correo. Dirección: L. Escudero, Amistad número 61 14860 8-3

COMEJEN

Se extrae completamente por un procedimiento infalible con treinta años de práctica. En Colón número 1 se venden dos magníficos. Joaquín García. 14926 8-4

Modistas madrileñas Ofrecen su taller donde se confeccionan vestidos por los últimos figurines de París especialidad en vestidos de novia, con diez años de práctica en la mejor sociedad de Madrid. Villegas 124 entre Sol y Luz. 14867 24-20

LA HABANA Novedades y fantasías.—Obispo 95 y 97, Tel. 65 ROSA RIBALTA, peinadora. Confecciona toda clase de adornos del cabello para los peinados de última novedad. Especialidad en peinados para novia y días de recepción y en ondulación Marsel. SE TIENE EL CABELLO. 14875 26-258c

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, é edificios, polvorinas, torres, pantallas y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de España número 12. C. 2396

PAULINO NARANJO FEERER Arquitecto Contratista en general. Recibe órdenes en el edificio Loriente. AMAROURA número 11 y 12. 78-531.

COMPAS. OJO: SE DESEA COMPRAR EN CUATRO centenes lo más, un escarpateo antiguo ó moderno, de una hoja de espejo, está en buen estado, que no tiene marcas. O'Reilly 31, Bonifacio Lugo, bajos, Zulueta 24. 14952 4-4

PERDIDAS PERDIDA De la calle del Prado á Muralla se ha extraviado un llavero con tres llaves; el interesado tomó un eléctrico en Trocadero hasta Cuba y Muralla. Se agradecerá la devolución en esta redacción. e3249 4-2

Agencia La 1ª de Aguiar Facilita cuantos dependientes é empleados necesite el Comercio para cualquier giro y punto de la Isla, toda clase de servicio doméstico y trabajos varios. O'Reilly 31, Teléfono 450. J. Alfonso y Villaverde. 13974 26-138

SOLICITUDES. AVISO IMPORTANTE Se desea encontrar una señora sola ó casada que sean personas decentes y de moralidad, para cederles una ó dos habitaciones lujosamente amuebladas en buena casa, excelente comida y toda clase de comodidades. Teniendo derecho á toda la casa y en caso de enfermedad se le asistirá como si fuese de la familia. Si no es así que sepa apreciar lo bueno y lo pueda pagar, día no se tome la molestia de escribir. Se exigen referencias. Dirigirse por carta á Sra. Nieves Díaz, Lista de Correos, Ciudad. 14969 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESSEA colocarse de criada de manos; sabe de cocina y tiene quien la garantice. O'Reilly número 32, altos. 14970 4-4

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO NEUROGINE PRUNIER "Fosfoglicolato de Cal puro"

ANATOMIA DE LOS SENOS

El Mammigène de Dr. Polacek No é toxico y desodorante No é reconstruye, endurece y mantiene la rigidez del pecho caído á consecuencia de enfermedad, parto, amamantamiento

Unda de José Saitta é Hijo, que envían noticia á quien la pida é escribir al Dr. Polacek, 4, Square Malmberg, Paris.

PAGINAS LITERARIAS.

POETAS DEL DIA

Antonio Palomero.

Para cantar mi romanza, ya que me llega el momento, vestido á la antigua usanza con orgullo me presento; y aguardo el sabido ultraje que por necio se perdona, de quien se fije en el traje sin mirar á la persona. Ved que no soy tan precario para estos días amenos, pues tengo mi alma en mi almarlo como el que más y el que menos. Ved que el elogio galante no me llegó á envanecerme, porque viví la bastante para saber concocerme... Forzado por el Destino, salí por ventura un día, cantando por el camino para darme compañía; y alegre sigo cantando, que la sentencia perdura y he de vivir caminando como siempre, á la ventura... Sólo advertido con dolor, sí no profundo, sincero, que iba para ruseñor y me he quedado en jilguero... Con mi suerte me acomodó, sí bien á medias me agrada, var que sirve para todo; quiero decir, de nada... Por eso al perder de vista mi papel providencial, me ésto un poco humorista y un mucho sentimental; mas nunca al próximo asusto con mis cosas interiores, que es prueba de muy mal gusto, mostrarle nuestros dolores. Siempre los míos en mí, quedaron por cosa mía; yo por todas partes fui derranchando la alegría... Y ya en las horas presentes he de volver a mi bienestar, ¡que por darsela á las gaites me voy quedando sin ella! Se admiran propios y extraños, y yo, al mirarme al espejo, viendo que al pasar los años no logran hacerse viejos... ¡Es que me hallo cada vez más seguro en mi actitud, y así será la vejez mi postera juventud! Héros de pequeños dramas y víctima de sus juecos, me abraso en todas las llamas, pues busco todos los fuegos; y en la moral á que ajusto la eterna monotonia, peca lo mismo que el justo mis siete veces por día. Viven en mí—¡yo sé como!— dos enemigos amados, con que al duplicar el "homo" se duplican mis cuidados. Por armonizar su historia, ya que a sus expensas vivo, mi nombre igual que su gloria quedan en diminutivo. Y así, de un modo inconsciente me hacen Justicia, por fin, quienes cuidadosamente llaman Palomero...

Antonio Palomero.

UNA CRANDERA PENINSULAR CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

SE SOLICITA EN PRADO 101 CASA DE habitaciones, una criada para limpieza de habitaciones y que sepa coser algo, tiene que dormir en la misma; sueldo quince pesos mensuales y ropa limpia y otros detalles que no se presenta. 14955 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR, CON buenas referencias desea colocarse en un establecimiento de cocina particular, Empedrado número 37 informará. 14966 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UN MATRIMONIO SIN HILOS, PENINSULAR desea encontrar colocación, ella buena cocinera, entienda de repostería y el de criada de mano, portero ó otra cosa analoga. Informar en Lealtad 102, Fábrica de Muebles 14911

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Se vende: Tres casas contiguas en 300 metros las tres, hará su felicidad quien en este magnifico negocio, porque puede vivir en casa propia sin tener que pagar alquiler y disfrutar comodamente de las rentas de las otras dos. Entre otros detalles José D. Turbiano, calle de Venus número 13, librera, Guanabacoa, de 3 a 5 de la tarde. 14928 4-4

COCINERO REPOSERO, DE MEDIANA edad, solo peninsular, honrado y limpio; á la criolla, española y francesa con especialidad, desea casa particular ó de comercio, véase en Teniente Rey y Betanz. Viveres. 14902 4-4

SE SOLICITA UNA CRIDA DE MANO en Acosta 35, bajos. 14935 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para cocinar y manejar un establecimiento de alimentos, para hotel ó casa particular. Está muy acostumbrada á este trabajo y servicio de mesa y también entiendo un poco de cocina y sé dormir en la colocación aunque venga tarde para su casa. Señas: Progreso número 27, cuarto número 4 14795 4-4

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos en quien lo permitan, Revillagigedo número 12. 14797 4-4

SE OFRICE PARA CAFE, RESTAURANT ó criadero de ganado, un joven español, con sereno, con perfeccion habiendo trabajado en los mejores restaurantes y casas de México; tiene muy buenas recomendaciones de comensales y sabe cocinar por escrito á P. Marti. Calle Daoiz A, Cerro. 14832 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

EN GUANABACOA

Se vende: Tres casas contiguas en 300 metros las tres, hará su felicidad quien en este magnifico negocio, porque puede vivir en casa propia sin tener que pagar alquiler y disfrutar comodamente de las rentas de las otras dos. Entre otros detalles José D. Turbiano, calle de Venus número 13, librera, Guanabacoa, de 3 a 5 de la tarde. 14928 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

CASAS EN VENTA

Villasgas \$8,500; Compostela \$10,000; Cristina \$5,500; Maloja \$4,500; Revillagigedo \$5,000; Salud \$13,000. Evello Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4. 14931 10-29

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

UNA CRANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche de 2 meses, desea colocarse á la hora en un establecimiento que le permita tener al campo y cuenta con referencias. Calle 5 número 106, Vedado. 14958 4-4

A LOS VEQUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camionetas, pistones etc., de bronce, para pesos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y latinas de todas clases para establecimientos, latas, lonjas etc., tubería, fusos, planchas para tanques y demás accesorios. Basterroche Hermanos